

Estados Contables

Al 31 de diciembre de 2024



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Estados Contables al 31 de diciembre de 2024

Presentado en forma comparativa
con el ejercicio anterior



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Índice

Pág. 3 | Balance General

Pág. 5 | Estado de Resultados

Pág. 6 | Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Pág. 7 | Estado de Flujos de Efectivo y Equivalentes

Pág. 8 | Notas a los Estados Contables

Pág. 61 | Anexo I - Evolución de Provisiones

Pág. 62 | Anexo II - Cuadro comparativo de los principales rubros en moneda extranjera

Pág. 63 | Anexo III - Cuadro comparativo de Títulos Públicos

Pág. 64 | Anexo IV – Títulos emitidos por el B.C.R.A.

Pág. 65 | Anexo V – Evolución Base Monetaria

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -**

A C T I V O

	31/12/2024	31/12/2023
RESERVAS INTERNACIONALES	30.603.589.320	40.622.210.962
Oro (Neto de provisiones) (Nota 4.1.1 y Anexo II)	5.375.344.631	7.211.122.207
Divisas (Nota 4.1.2 y Anexo II)	19.577.050.440	25.262.867.607
Colocaciones realizables en divisas (Nota 4.1.3 y Anexo II)	5.596.735.231	8.164.913.244
Convenios Multilaterales de Crédito (Neto) (Nota 4.1.4. y Anexo II)	22.381	47.176
Instrumentos Derivados sobre Reservas Internacionales (Nota 4.1.5 y Anexo II)	54.436.637	(16.739.272)
TÍTULOS PÚBLICOS	74.635.647.401	100.032.964.246
TÍTULOS CARTERA PROPIA DEL B.C.R.A.	74.068.987.721	100.034.595.827
Títulos bajo Ley Extranjera (Nota 4.2.1.1 y Anexos II y III)	236.386.402	105.447.930
Títulos bajo Ley Nacional (Nota 4.2.1.2 y Anexo III)	73.832.601.319	99.929.147.897
Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1990 (Nota 4.2.1.2.1 y Anexo III)	4.602.570	10.041.919
Letras Intransferibles y Otras del Tesoro Nacional (Notas 4.2.1.2.2 y Anexo III)	23.388.751.456	28.128.933.473
Otros (Nota 4.2.1.2.3 y Anexo III)	50.443.100.619	71.798.563.647
Regularización del devengamiento del Bono Consolidado 1990 (Anexo III)	(3.853.326)	(8.391.142)
CARTERA DE PASES CON EL SISTEMA FINANCIERO	567.400.109	-
Títulos recibidos por operaciones de pases activo (Nota 4.2.2 y Anexo III)	567.400.109	-
PREVISIÓN POR DESVALORIZACIÓN DE TÍTULOS PÚBLICOS (Nota 4.2.3 y Anexos I y III)	(740.429)	(1.631.581)
ADELANTOS TRANSITORIOS AL GOBIERNO NACIONAL (Nota 4.3)	2.934.952.495	3.866.796.445
CRÉDITOS AL SISTEMA FINANCIERO DEL PAÍS	811.207	323.693
Entidades Financieras (Neto de Provisiones)	811.207	323.693
Entidades financieras (Nota 4.4)	8.824.516	5.047.441
Previsión por incobrabilidad (Nota 4.4 y Anexo I)	(8.013.309)	(4.723.748)
APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES POR CUENTA DEL GOBIERNO NACIONAL Y OTROS (Nota 4.5 y Anexo II)	5.746.232.169	9.504.557.740
DERECHOS POR OPERACIONES DE PASE (Nota 4.6)	2.536.033.919	61.973.194.558
OTROS ACTIVOS (Neto de Provisiones) (Nota 4.7 y Anexo I)	250.460.787	505.558.211
TOTAL DEL ACTIVO	116.707.727.298	216.505.605.855

P A S I V O		
	31/12/2024	31/12/2023
BASE MONETARIA	29.728.574.887	20.922.711.479
Circulación Monetaria	19.988.275.208	16.191.195.261
Billetes y Monedas en Circulación (Nota 4.8.1.1)	19.988.274.961	16.191.194.331
Cheques Cancelatorios en pesos en Circulación (Nota 4.8.1.2)	247	930
Cuentas Corrientes en pesos (Nota 4.8.2)	9.740.299.679	4.731.516.218
MEDIOS DE PAGO EN OTRAS MONEDAS	20.165.513	37.740.690
Cheques Cancelatorios en otras monedas en Circulación (Nota 4.9.1 y Anexo II)	15.488	26.408
Certificados de Depósito para la Inversión (Nota 4.9.2 y Anexo II)	20.150.025	37.714.282
CUENTAS CORRIENTES EN OTRAS MONEDAS (Nota 4.10 y Anexo II)	12.634.955.567	16.013.891.362
DEPÓSITOS DEL GOBIERNO NACIONAL Y OTROS (Nota 4.11)	12.261.239.443	2.183.633.021
Otros depósitos	12.261.239.443	2.183.633.021
OTROS DEPÓSITOS (Nota 4.12)	6.794.419	15.524.953
ASIGNACIONES DE DEG (Nota 4.13 y Anexo II)	428.689.734	752.028.400
Asignaciones de DEG	6.833.456.911	11.987.582.784
Contrapartida de Asignaciones de DEG	(6.404.767.177)	(11.235.554.384)
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES (Nota 4.14)	127.450.318	4.042.516.860
Obligaciones	1.204.357.679	5.931.680.179
Contrapartida del Uso del Tramo de Reservas	(1.076.907.361)	(1.889.163.319)
TÍTULOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A. (Nota 4.15 y Anexo IV)	9.646.418.358	67.633.722.066
Letras y Notas emitidas en Moneda Extranjera (Anexo II)	9.494.910.010	5.387.621.534
Letras y Notas emitidas en Pesos	151.508.348	62.246.100.532
CONTRAPARTIDA DE APORTES DEL GOBIERNO NACIONAL A ORGANISMOS INTERNACIONALES (Nota 4.16 y Anexo II)	4.431.483.793	7.230.882.993
OBLIGACIONES PROVENIENTES DE OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (Nota 4.17)	35.861.779	28.336.111
OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE PASE (Nota 4.18)	2.606.317.463	56.455.488.104
DEUDAS POR CONVENIOS MULTILATERALES DE CRÉDITO (Nota 4.19 y Anexo II)	629.932	19.692.369
OTROS PASIVOS (Nota 4.20 y Anexo II)	21.128.365.451	36.927.051.321
PREVISIONES (Nota 4.21 y Anexo I)	206.734.567	239.881.664
TOTAL DEL PASIVO	93.263.681.224	212.503.101.393
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	23.444.046.074	4.002.504.462
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	116.707.727.298	216.505.605.855

Las Notas 1 a 8 y los Anexos I a V son parte integrante de estos Estados Contables

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍA

Gerardo Graziano
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS CENTRALES

Agustín Torcassi
GERENTE GENERAL

Véase nuestro informe de fecha
16 de abril de 2025
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 297 F° 129

Santiago Bausili
PRESIDENTE

Ignacio Pérez Cortés
SÍNDICO ADJUNTO

Ariel Eusebio Montenegro
SÍNDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 16/04/25

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -

	31/12/2024	31/12/2023
Intereses y actualizaciones:		
Ganados:	29.842.053.804	16.829.438.054
Sobre Reservas Internacionales (Nota 4.22.1)	302.728.272	419.675.545
Sobre Títulos Públicos (Nota 4.22.1)	29.521.024.639	16.388.094.148
Sobre depósitos en Otros Organismos (Nota 4.22.1)	1.666.744	1.408.036
Sobre Otros Activos	16.634.149	20.260.325
Perdidos:	(17.071.810.697)	(61.023.491.855)
Sobre Títulos emitidos por el B.C.R.A. (Nota 4.22.2)	(455.948.961)	(40.393.642.050)
Sobre Obligaciones con Organismos Internacionales (Nota 4.22.2)	(582.892.143)	(763.107.519)
Sobre Otras Operaciones con el Sistema Financiero (Nota 4.22.2)	(15.981.057.405)	(19.864.533.657)
Sobre Otros Pasivos (Nota 4.22.2)	(51.912.188)	(2.208.629)
Constituciones Netas de Provisiones sobre Títulos Públicos y Créditos al Sistema Financiero (Nota 4.22.3)	(6.806.800)	(6.367.308)
Diferencias Netas de Cotización y Resultados de valuación (Nota 4.22.4)	8.723.342.740	40.386.941.863
Diferencias Netas de Negociación de Divisas (Nota 4.22.5)	14.491.483	154.727.014
Diferencias Netas de Negociación y Otros Resultados sobre Instrumentos Financieros (Nota 4.22.6)	5.530.688.512	19.971.879.430
Resultado Financiero Neto	27.031.959.042	16.313.127.198
Cargos y Multas varios (Nota 4.22.7)	47.162.260	17.541.137
Comisiones Netas	(141.261)	(110.806)
Comisiones ganadas	754	2.585
Comisiones perdidas	(142.015)	(113.391)
Aportes a Rentas Generales s/ Ley de Presupuesto	-	-
Gastos de Emisión Monetaria (Nota 4.22.8)	(324.402.702)	(386.256.808)
Gastos Generales (Nota 4.22.9)	(254.644.823)	(261.397.225)
Constituciones Netas de Otras Provisiones (Nota 4.22.10)	(122.208.568)	(192.601.520)
Resultado Neto por actividades operativas	26.377.723.948	15.490.301.976
Otros (Egresos) / Ingresos Netos (Nota 4.22.11)	(26.301.223)	1.745.607.215
Resultado Neto Ajustado	26.351.422.725	17.235.909.191
Resultado por el Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda	(6.909.881.113)	(26.680.064.416)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA / (PÉRDIDA)	19.441.541.612	(9.444.155.225)

Las Notas 1 a 8 y los Anexos I a V son parte integrante de estos Estados Contables

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍA

Gerardo Graziano
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS CENTRALES

Agustín Torcassi
GERENTE GENERAL

Véase nuestro informe de fecha
16 de abril de 2025
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 297 Fº 129

Ignacio Pérez Cortés
SÍNDICO ADJUNTO

Santiago Bausili
PRESIDENTE

Ariel Eusebio Montenegro
SÍNDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 16/04/25

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -**

CONCEPTOS	CAPITAL	AJUSTE AL CAPITAL	RESERVAS		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL 31/12/2024	TOTAL 31/12/2023
			RESERVA GENERAL	RESERVA ESPECIAL			
Saldos al inicio del ejercicio reexpresados (Nota 3.4) (*)	253.434.462	7.571.842.089	3.133.952.728	-	(6.956.724.817)	4.002.504.462	16.283.135.259
Afectación de Resultados según Resolución de Directorio N° 142 del 2 de mayo de 2024 y Distribución de Resultados Resolución de Directorio N° 277 del 13 de Julio de 2023	-	(2.223.776.583)	(1.823.077.737)	-	4.046.854.320	-	(2.836.475.572)
Resultado neto del ejercicio - Ganancia / (Pérdida)					19.441.541.612	19.441.541.612	(9.444.155.225)
Saldos al cierre del ejercicio	253.434.462	5.348.065.506	1.310.874.991	-	16.531.671.115	23.444.046.074	4.002.504.462

(*) Saldos al inicio del ejercicio reexpresados según aplicación de Resolución Técnica N° 6.
Las Notas 1 a 8 y los Anexos I a V son parte integrante de estos Estados Contables

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍA

Gerardo Graziano
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y SERVICIOS CENTRALES

Agustín Torcassi
GERENTE GENERAL

Véase nuestro informe de fecha
16 de abril de 2025
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 297 F° 129

Ignacio Pérez Cortés
SINDICO ADJUNTO

Santiago Bausili
PRESIDENTE

Ariel Eusebio Montenegro
SINDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 16/04/25

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -	31/12/2024	31/12/2023
I) Actividades Operativas		
1. Orígenes	16.712.953.036	175.868.423
- Compras netas de Divisas	12.092.948.548	1.696.098.873
- Transferencias netas de Depósitos de Entidades Financieras	2.893.578.483	(2.428.650.459)
- Préstamos BID/BIRF Provincias, Programa Financiero Micropymes y Fondos Rotatorios	1.219.290.245	767.795.499
- Operaciones netas del BCRA con Instituciones Financieras del Exterior	260.752.969	(34.882.608)
- Intereses cobrados por colocaciones en el exterior	237.535.749	100.082.148
- Diferencias netas de negociación por compra venta de títulos, divisas y oro	4.458.041	33.326.970
- Operaciones netas por garantías de Instrumentos Derivados	3.975.769	42.115.534
- Otros conceptos	413.232	(17.534)
2. Aplicaciones	(9.409.998.456)	(3.188.927.132)
- Operaciones con Instituciones Financieras del Exterior del Gobierno Nacional	(5.021.126.082)	(2.525.439.814)
- Fondos vinculados a pagos y colocaciones de Títulos Públicos del Gobierno Nacional	(3.624.935.020)	(424.876.317)
- Operaciones netas con Convenios Multilaterales de Créditos (SML y Otros)	(592.848.012)	(240.994.549)
- Gastos de Emisión Monetaria	(91.682.625)	-
- Depósitos de Organismos Internacionales	(77.324.300)	2.902.829
- Gastos de Administración	(2.082.417)	(519.281)
3. Ajuste neto por reexpresión de Actividades Operativas	3.791.758.021	(14.730.619.597)
Flujo de Efectivo Neto originado por / (Utilizado en) las Actividades Operativas (1-2-3)	11.094.712.601	(17.743.678.306)
II) Actividades de Inversión		
4. Orígenes	1.431.429	312.866
- Cobro de dividendos BIS	1.431.429	312.866
5. Ajuste neto por reexpresión de Actividades de Inversión	235.315	1.095.170
Flujo de Efectivo Neto originado por las Actividades de Inversión (4-5)	1.666.744	1.408.036
III) Actividades de Financiación		
6. Orígenes	-	-
- Concertaciones netas por operaciones de pases con bancos y otros organismos del país	-	-
7. Aplicaciones	(2.140.210.161)	(682.232.195)
- Cancelaciones netas de depósitos y préstamos con bancos y otros organismos del país y del exterior	(2.140.210.161)	(682.232.195)
8. Ajuste neto por reexpresión de Actividades de Financiación	(947.240.559)	(1.100.994.212)
Flujo de Efectivo Neto utilizado en las Actividades de Financiación (6 -7 - 8)	(3.087.450.720)	(1.783.226.407)
IV) Otros		
9. Diferencias Netas de Cotización	8.328.841.809	43.142.391.745
- Diferencias Netas de Cotización	6.785.145.340	14.449.844.358
- Ajuste neto por reexpresión de las Diferencias Netas de Cotización	1.543.696.469	28.692.547.387
10. Efecto del resultado monetario	(26.356.392.076)	(36.563.101.503)
- Efecto del resultado monetario sobre Efectivo y Equivalentes de efectivo	(26.356.392.076)	(36.563.101.503)
Total Otros (9-10)	(18.027.550.267)	6.579.290.242
Flujo de Efectivo Neto utilizado en todas las actividades (I+II+III+IV)	(10.018.621.642)	(12.946.206.435)
Saldo neto inicial del ejercicio de Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 3.1)	40.622.210.962	53.568.417.397
Saldo neto de cierre del ejercicio de Efectivo y Equivalentes de Efectivo(Nota 3.1)	30.603.589.320	40.622.210.962

Las Notas 1 a 8 y los Anexos I a V son parte integrante de estos Estados Contables

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍA

Gerardo Graziano
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS CENTRALES

Agustín Torcassi
GERENTE GENERAL

Véase nuestro informe de fecha
16 de abril de 2025
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

Santiago Bausili
PRESIDENTE

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 297 F° 129

Ignacio Pérez Cortés
SÍNDICO ADJUNTO

Ariel Eusebio Montenegro
SÍNDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 16/04/25

**Notas a los Estados Contables
por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024 comparativo
con el ejercicio anterior
- Cifras expresadas en miles –**

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) es una entidad autárquica del Estado Nacional regida por las disposiciones de su Carta Orgánica (CO) y las demás normas legales concordantes (CO, art. 1).

El Banco tiene por finalidad promover, en la medida de sus facultades y en el marco de las políticas establecidas por el Gobierno Nacional, la estabilidad monetaria y financiera, el empleo y el desarrollo económico con equidad social (CO art.3). Adicionalmente, en el artículo 4 de la CO se establecen las siguientes funciones y facultades del BCRA:

- regular el funcionamiento del sistema financiero y aplicar la Ley de Entidades Financieras y las normas que, en su consecuencia, se dicten;
- regular la cantidad de dinero y las tasas de interés y regular y orientar el crédito;
- actuar como agente financiero del Estado Nacional y depositario y agente del país ante las instituciones monetarias, bancarias y financieras internacionales a las cuales la Nación haya adherido, así como desempeñar un papel activo en la integración y cooperación internacional;
- concentrar y administrar, sus reservas de oro, divisas y otros activos externos;
- contribuir al buen funcionamiento del mercado de capitales;
- ejecutar la política cambiaria en un todo de acuerdo con la legislación que sancione el Honorable Congreso de la Nación;
- regular, en la medida de sus facultades, los sistemas de pago, las cámaras liquidadoras y compensadoras, las remesadoras de fondos y las empresas transportadoras de caudales, así como toda otra actividad que guarde relación con la actividad financiera y cambiaria; y
- proveer a la protección de los derechos de los usuarios de servicios financieros y a la defensa de la competencia, coordinando su actuación con las autoridades públicas competentes en estas cuestiones.

En el mismo artículo se establece que en el ejercicio de sus facultades el Banco no estará sujeto a órdenes, indicaciones o instrucciones del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), ni podrá asumir obligaciones de cualquier naturaleza que impliquen condicionarlas, restringirlas o delegarlas sin autorización expresa del Honorable Congreso de la Nación.

El Estado Nacional garantiza las obligaciones asumidas por el Banco (CO, art. 1, párr. 2). El Banco es agente financiero del Estado Nacional (CO, art. 18, inc. c)). Dados su finalidad, sus funciones y sus facultades, y el marco legal aplicable, el Banco realiza diferentes operaciones con el Estado Nacional, manteniendo con este derechos y obligaciones, incluyendo operaciones por su cuenta y orden.

NOTA 2 - HECHOS RELEVANTES CON IMPACTO EN LOS ESTADOS CONTABLES 2024 Y 2023

Con el objetivo de facilitar la lectura de los presentes estados contables se describirán en los siguientes párrafos aquellos hechos más significativos ocurridos durante los ejercicios 2023 y 2024.

2.1 Cancelación del stock de LELIQ

Con el fin de racionalizar su esquema de gestión de liquidez, a partir del 18/12/23 el Directorio del BCRA decidió dejar de realizar subastas de Letras de Liquidez (LELIQ), pasando a ser las operaciones de pases pasivos su principal instrumento de absorción de excedentes monetarios hasta el 22/07/24 (ver nota 2.3). El 11/01/24 el stock de LELIQ fue cancelado en su totalidad (ver nota 4.15).

2.2 Notas del BCRA en dólares – BOPREAL

A partir del 13/12/23, según surge de la Comunicación A 7918, el BCRA ofreció Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL) para importadores de bienes y servicios pendientes de pago.

El stock de BOPREAL al 31/12/24 se informa en nota 4.15. y Anexo IV.

2.3 Decreto 602/24 – Suspensión de Rueda BCRA – Compra-venta de LeFi

El 10/07/24 el Decreto 602/2024 autorizó al PEN a emitir la Letra Fiscal de Liquidez (LeFi) por 1 (un) año de plazo, la que capitalizaría a la tasa de política monetaria informada por el BCRA, por la suma de valor nominal original (VNO) \$20.000.000.000. La LeFi solo sería transferible y negociable entre el BCRA y las entidades financieras.

El Decreto 602/2024 autorizó, además, a realizar operaciones de canje de LeFi con el BCRA a una relación que considerase los precios de mercado para los títulos elegibles y el valor técnico de la LeFi, ambos calculados a la fecha de liquidación de los canjes.

Además, el decreto estableció que el BCRA podría realizar operaciones de compra y venta de LeFi con las entidades financieras a valor técnico. Asimismo, determinó que la LeFi debía registrarse

a dicho valor en los estados contables del BCRA. El Ministerio de Economía, a través de la Secretaría de Hacienda, debería cubrir el costo financiero de las operaciones que el BCRA realizase por el manejo de liquidez. Dicho costo sería equivalente al devengado diario de la tasa de política monetaria informada por el BCRA. El monto a cubrir sería calculado por el BCRA y quedaría depositado en garantía en una cuenta constituida a tal fin en el BCRA (ver nota 4.11).

El 17/07/24 en el marco del mencionado Decreto, se liquidó la operación de canje donde el BCRA entregó bonos ajustables por Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) que tenía en cartera a cambio de LeFi VNO \$20.000.000.000 con vencimiento 17/07/25. El resultado de la conversión arrojó un resultado negativo de \$31.142.285 (ver nota 4.22.6).

El 22/07/24, el BCRA suspendió la operatoria de pases pasivos con entidades financieras (Comunicación A 8060) pasando a ser la LeFi el principal instrumento de administración de liquidez del sistema bancario (ver notas 4.2.1.2.3).

2.4 Opciones de liquidez de Títulos del Estado Nacional emitidas por el BCRA

Bajo el marco de las Comunicaciones A 7716 y 7954 el BCRA realizó durante 2024 licitaciones de opciones de liquidez de Títulos del Estado Nacional emitidas por el BCRA.

El 18/07/24, en virtud de lo previsto en la Comunicación B 12847, el BCRA y las entidades financieras acordaron rescindir contratos de opciones de liquidez. El precio al que se rescindió cada contrato reconoció a los tenedores un valor equivalente a la prima en pesos pactada oportunamente, proporcional a la cantidad de días remanente hasta la finalización de cada contrato, e incrementado conforme la variación del CER desde la fecha en que fue abonada hasta la fecha de liquidación de la rescisión. El resultado por la rescisión arrojó un resultado negativo de \$50.591.343. El stock remanente de opciones de liquidez se expone en el rubro Obligaciones por Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (ver notas 4.2 y 4.17).

A lo largo de 2024 y 2023 el BCRA adquirió, a raíz del ejercicio de las opciones de *put* lanzadas, títulos públicos del Gobierno Nacional los cuales ingresaron en cartera y se exponen en el rubro Títulos Públicos.

2.5 Cancelación del stock de LEDIV a tasa cero

El 30/11/23, según surge de la Comunicación A 7898, se derogaron todas las disposiciones previas referidas a Letras Internas del BCRA en dólares liquidables en pesos por el Tipo de Cambio de Referencia Comunicación A 3500 (LEDIV) a tasa cero, discontinuado la emisión de nuevas letras. El 27/11/24, se canceló el total del stock de LEDIV.

2.6 Acuerdo *Stand-By* y Acuerdo de Facilidades Extendidas con el FMI

En 2018 el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un Acuerdo *Stand-By* a favor de la República Argentina por un total de USD57.100.000 (equivalente a DEG40.714.000). Bajo este marco, entre 2018 y 2019 se recibieron desembolsos por un total de USD44.497.400 medidos según el tipo de cambio vigentes en cada desembolso (equivalentes a DEG31.913.710).

El 3 de marzo de 2021, el Congreso Nacional sancionó la Ley 27.612 por medio de la cual dispuso que todo programa de financiamiento u operación de crédito público realizado con el FMI, así como cualquier ampliación de los montos de esos programas u operaciones, requeriría de una ley del Congreso de la Nación que lo aprobase expresamente.

El 18/03/22, mediante la Ley 27.668, el Congreso Nacional aprobó las operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas a celebrarse entre el PEN y el FMI para la cancelación del Acuerdo *Stand-by* celebrado en 2018 y para su apoyo presupuestario. Asimismo, el 25/03/22, el Directorio del FMI aprobó dicho Programa de Facilidades Extendidas por un período de 30 meses por USD44.000.000 (equivalentes a DEG31.914.000).

En el marco del Programa de Facilidades Extendidas se recibieron durante 2024 desembolsos por un total de USD5.445.992 (equivalentes a DEG4.100.000) (en 2023 se habían recibido desembolsos por USD12.703.520 – equivalentes a DEG9.500.000). Por su parte, los pagos por intereses trimestrales efectuados durante el ejercicio 2024 ascienden a USD2.945.569 (equivalentes a DEG2.214.484) (en 2023 USD1.876.739, equivalentes a DEG1.406.433).

Durante el ejercicio 2024 el Gobierno Nacional realizó pagos en concepto de amortizaciones de capital por el Acuerdo *Stand-by* por USD4.518.498 (equivalentes a DEG3.412.500) y USD152.622 (equivalentes a DEG115.234) en concepto de cancelación de intereses trimestrales. En el ejercicio 2023 dichos pagos ascendieron a USD17.781.693 (equivalentes a DEG13.303.427) y USD1.140.428 (equivalentes a DEG848.993), respectivamente.

El Acuerdo *Stand-by* de 2018 fue cancelado en su totalidad durante el ejercicio 2024 (ver nota 6).

2.7 Operaciones de conversión de activos

En el primer semestre de 2024 el BCRA participó de operaciones de conversión de deuda llevadas cabo por el Ministerio de Economía en las condiciones fijadas por la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Hacienda.

A raíz de estas operaciones ingresaron en cartera del BCRA: Bonos del Tesoro Nacional Ajustables por CER con vencimientos 14/02/25 y 09/11/25, y Bonos del Tesoro Nacional Ajustables por CER cero cupón con vencimientos 15/12/25, 30/06/26, 15/12/26, 15/12/27 y 30/06/28.

Las operaciones precitadas de conversión de activos arrojan un resultado negativo expresado en moneda constante al 31/12/24 de \$1.807.587.056 (ver notas 2.3 y 4.22.6).

A lo largo de 2023, durante enero, marzo, junio y octubre, el BCRA participó de operaciones de conversión de deuda llevadas a cabo por el Ministerio de Economía en el marco del artículo 11 del Decreto 331/2022.

A raíz de estas operaciones ingresaron en cartera del BCRA Bonos de la República Argentina en Moneda Dual con vencimientos 31/07/23, 29/09/23, 28/02/24, 30/08/24, 29/11/24 y 21/01/25, y Bonos del Tesoro Nacional ajustables por CER 3,75% con vencimiento 14/04/24, 4% con vencimientos 14/10/24, 4,25% con vencimientos 14/02/24 y 13/12/24 y 2% con vencimientos 09/11/26.

El resultado total de las operaciones precitadas de conversión de activos, expresado en moneda constante al 31/12/23, ascendió a \$205.748.513 (ver nota 4.22.6).

2.8 Recompra de Títulos Públicos

A lo largo de 2024 en virtud de las facultades previstas en el artículo 55 de la Ley 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014) el Ministerio de Economía recompró de los siguientes bonos en cartera de BCRA: Boncer 4,25% vencimiento 13/12/24 por VNO \$735.766.267, Bono de la República Argentina USD Step Up 2035 por VNO USD8.924.933, Bonos de la República Argentina USD 1% 2029 por VNO USD49.299, Bono Dual vencimiento 30/08/24 por VNO USD801.303 y Bono República Argentina USD Step Up 2038 por VNO USD393.058.

El 21/12/23 el Ministerio de Economía ofreció la compra por parte del Tesoro Nacional del total de los Bonos de la República Argentina con Descuento en pesos 5,83% 2033 (DICP) y de los Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual con vencimiento 28/02/24 (TDF24), que se encontraban en cartera del BCRA y por un monto de VNO \$6.228.791 y de VNO USD2.449.511, respectivamente.

2.9 Programa Incremento Exportador

Por medio del Decreto 576/22 se creó el Programa de Incremento Exportador por medio del cual se estableció que, durante septiembre de 2022, la liquidación de divisas bajo este programa se perfeccionaría a \$200 por dólar estadounidense.

El mencionado programa fue restablecido sucesivamente mediante los Decretos 787/22, 194/23, 378/23, disponiéndose en cada caso cual sería el valor fijo de liquidación de divisas en ese marco.

Para cubrir la diferencia patrimonial producida al BCRA por aplicación de tipos de cambio especiales para las operaciones involucradas en el marco del programa, el BCRA recibió Letras Intransferibles denominadas en dólares estadounidenses a 10 años (ver notas 4.2.1.2.2 y Anexo III).

El 04/09/23, mediante el Decreto 443/23, se restableció, hasta el 30/09/23, el mencionado programa. De acuerdo con su artículo 4, el 75% del contravalor de la exportación de las mercaderías indicadas en el Anexo I del Decreto 576/22, incluidos los supuestos de prefinanciación y/o post financiación de exportaciones del exterior o un anticipo de liquidación, que fuesen objeto de adhesión al programa, deberían ingresarse al país en divisas y negociarse a través del Mercado Libre de Cambios (MLC), en tanto que el 25% restante sería de libre disponibilidad. El programa fue prorrogado varias veces y finalizado el 10/12/2023 mediante Decreto 597/23 del 21/11/23.

2.10 Decreto 280/24. Reemplazo de pagos de servicios de intereses y amortizaciones de capital

El artículo 1 del Decreto 163/23 estableció que los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de las letras denominadas en dólares estadounidenses emitidas en el marco de los Decretos 622/21, 576/22 y 787/22 serían reemplazados, a la fecha de vencimiento, por nuevos títulos públicos cuyas condiciones serían definidas en conjunto por la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Hacienda, ambas del Ministerio de Economía.

Por medio del Decreto 23/24, se estableció que los pagos de servicios y amortización de capital de las Letras Intransferibles en cartera del BCRA, así como de aquellas que se emitiesen durante 2024 a favor del BCRA, serían reemplazados a la fecha de su vencimiento, por nuevos títulos públicos cuyas condiciones serían definidas en conjunto por las mencionadas Secretarías de Finanzas y de Hacienda, ambas del Ministerio de Economía.

El artículo 14 del Decreto 280/24 sustituyó el artículo 4 del Decreto 23/24, por el siguiente: "Durante el corriente ejercicio fiscal los pagos de los servicios de amortización de capital y el sesenta por ciento (60 %) de los servicios de intereses de las letras intransferibles en cartera del BCRA serán reemplazados, a la fecha de su vencimiento, por nuevos títulos públicos emitidos a la par, a CINCO (5) años de plazo, con amortización íntegra al vencimiento, y que devengarán una tasa de interés igual a la que devenguen las reservas internacionales del BCRA para el mismo período y hasta un máximo de la tasa SOFR TERM a UN (1) año más el margen de ajuste de 0,71513 % menos UN (1) punto porcentual, aplicada sobre el monto de capital efectivamente suscripto, conforme lo determine el Órgano Responsable de la Coordinación de los Sistemas de Administración Financiera. El cuarenta por ciento (40 %) restante de los servicios de intereses de las citadas letras se abonará en efectivo".

El artículo 9 del Decreto 1104/24 dispuso que, durante el ejercicio fiscal 2025, los pagos de los servicios de amortización de capital y los servicios de intereses se realizarían de la misma forma que la establecida por el Decreto 280/24.

2.11 Renovación del Acuerdo Bilateral de Swap de Monedas con el Banco Popular de China

En 2023 se acordaron con el Banco Popular de China los términos y condiciones para renovar el acuerdo marco de swap de monedas entre ambos bancos centrales por un plazo de 3 años. Durante 2024 todos los tramos fueron renovados. De esta manera el total del acuerdo continúa ascendiendo a CNY130.000.000, operando los próximos vencimientos de los tramos en julio de 2025.

Según el Acuerdo Bilateral de Swap de Monedas celebrado entre el BCRA y el Banco Popular de China, el banco que requiera una transacción de swap debe depositar en una cuenta en sus libros a nombre de la otra parte el monto equivalente en su moneda local. A su vez, el banco requerido deposita en una cuenta en sus libros a nombre de la otra parte el monto equivalente en su moneda local. Ambas cuentas son no remuneradas en tanto no se apliquen efectivamente los fondos requeridos y al vencimiento de cada transacción de swap cada banco debita el mismo monto depositado originalmente.

Durante el plazo de vigencia del swap, cada banco puede utilizar el monto disponible en la moneda local de la otra parte para los usos autorizados en el acuerdo. Al respecto, al 31/12/24 los fondos en uso ascienden a CNY21.000.000 con vencimientos graduales durante los próximos meses. Al 31/12/23 los fondos en uso fueron CNY21.000.000 con vencimiento en junio de 2024 y CNY14.000.000 con vencimiento en julio de 2024 (ver nota 8.4).

El primer acuerdo entre ambos bancos centrales se celebró en 2009 y fue complementado en 2014 y 2015. El acuerdo marco, renovado el 06/08/23, vence el 06/08/26.

2.12 Proceso de adecuación del Manual de Políticas Contables en línea con normas contables generalmente aceptadas

El Decreto 280/24, estableció que “todas las letras intransferibles en cartera del BCRA serán registradas de acuerdo con las normas contables generalmente aceptadas, en los estados contables que se aprueben a partir de la entrada en vigencia de la presente norma”.

En el marco del decreto mencionado, con efecto sobre los Estados Contables al 31/12/23, el Directorio del BCRA dispuso, mediante su Resolución 128/24, la modificación del criterio de valuación de las Letras Intransferibles y Otras del Tesoro Nacional de acuerdo con normas contables generalmente aceptadas. Además, esta Resolución instruyó adecuar la valuación de los Adelantos Transitorios al Gobierno Nacional, en línea con las mismas normas contables mencionadas precedentemente (ver notas 4.2.1.2.2 y 4.3).

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases de presentación de los estados contables

Los estados contables fueron preparados según lo establecido en el artículo 34 de la CO, teniendo en cuenta la condición de autoridad monetaria del BCRA, de conformidad con el marco de la información contable establecido en su Manual de Políticas Contables (MPC), aprobado por el Directorio mediante la Resolución 86/13 y modificado mediante la Resolución 128/24 y actualizaciones posteriores

Las adecuaciones en las políticas contables de valuación de las Letras Intransferibles y Otras Letras del Tesoro Nacional en dólares estadounidenses, y de los Adelantos Transitorios al Gobierno Nacional fueron prospectivas a partir del cierre de ejercicio 2023, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 280/24 y en la Resolución 128/24 del Directorio, imputándose el efecto acumulado del cambio de criterio en el resultado del ejercicio 2023. Esto implicó un tratamiento diferencial respecto al criterio de exposición y medición contemplado en las normas contables profesionales argentinas vigentes, que requiere que se asigne el efecto en resultados a cada uno de los ejercicios presentados y a los resultados acumulados. De todos modos, de haberse aplicado lo dispuesto por las normas contables profesionales argentinas para el tratamiento del cambio de criterio de valuación de las Letras Intransferibles y Otras Letras del Tesoro Nacional en dólares estadounidenses, y de los Adelantos Transitorios al Gobierno Nacional, esto no hubiera representado una diferencia en la valuación del Patrimonio Neto al 31/12/23.

Las precitadas adecuaciones a los criterios de valuación realizadas a partir del cierre de ejercicio 2023 permitieron alinear el MPC de acuerdo con normas contables generalmente aceptadas.

Estos estados contables, anexos y notas exponen cifras expresadas en miles.

A los efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo y Equivalentes, se ha definido como partida "Efectivo y Equivalentes de Efectivo" al agregado Reservas Internacionales, reflejando las principales variaciones de los activos externos de liquidez inmediata que las integran.

3.2 Uso de estimaciones

Las registraciones efectuadas por el BCRA se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el importe final de las estimaciones puede diferir de tales registraciones, las cuales podrían tener un impacto positivo o negativo en ejercicios futuros. La preparación de los estados contables requiere que el BCRA efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias, como así también su exposición a cada fecha de presentación de la información contable.

3.3 Información comparativa

Los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo y Equivalentes al 31/12/24 y las notas y los anexos que así lo especifican, se presentan en forma comparativa con saldos al cierre del ejercicio precedente. Con motivo de la aplicación del método de reexpresión de Estados Contables en moneda constante, los saldos al 31/12/23 fueron modificados y reexpresados en moneda homogénea al 31/12/24 mediante la aplicación del coeficiente que surge de la relación entre el Índice de Precios al Consumidor (IPC) al 31/12/23 (3.533,1922) y al 31/12/24 (7.694,0075), equivalente a 2,17763627.

A los efectos de la presentación comparativa se realizaron algunas reclasificaciones en la información presentada del ejercicio anterior a fin de exponerlas sobre bases uniformes y se remite a lo expuesto en nota 3.1 precedente.

3.4 Unidad de medida

La Resolución 52/19 del Directorio estableció que la reexpresión de los estados contables del BCRA a moneda homogénea se aplicaría de acuerdo con lo dispuesto en esta materia por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (SEFyC) para los estados financieros de las entidades que supervisa. Al respecto, la SEFyC había establecido para las entidades financieras y casas de cambio sujetas a su control que la reexpresión de los estados contables en moneda constante sería aplicable para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 01/01/20 (Comunicación A 6651).

A tales fines, se utilizan los siguientes índices de precios:

- Para partidas posteriores a diciembre de 2016: IPC elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- Para partidas anteriores a diciembre de 2016: el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

De acuerdo con lo establecido por la RT 6, los activos y pasivos que no están expresados en términos de la unidad de medida del cierre del período de reporte se ajustan aplicando el índice de precios. El monto ajustado de un elemento no monetario se reduce cuando excede su valor recuperable.

Todos los ítems del estado de resultados se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio (31/12/24). La pérdida sobre la posición monetaria neta se incluye en el estado de resultados en la línea "resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda".

A fin de aplicar la RT 6 al Estado de Situación Patrimonial, se aplicó la siguiente metodología y criterios:

- a) Los activos no monetarios fueron reexpresados aplicando el índice de precios antes mencionado.
- b) Los activos monetarios no fueron reexpresados.
- c) Activos y pasivos relacionados contractualmente a cambios de precios, tales como títulos y préstamos indexables, han sido medidos en función del contrato pertinente.
- d) Todos los componentes del patrimonio fueron reexpresados aplicando el índice de precios desde el inicio del ejercicio, o desde la fecha de contribución si fuera posterior.

A efectos de aplicar la RT 6 al Estado de Resultados, se aplicó la siguiente metodología y criterios:

- a) Todos los ítems del Estado de Resultados fueron reexpresados en términos de la unidad de medida corriente al 31/12/24.
- b) La ganancia o pérdida por la posición monetaria neta se incluye en el Estado de Resultados.

En el caso del Estado de Flujos de Efectivo, las variaciones por concepto se presentan en cifras históricas al 31/12/24 y 31/12/23, segregando en la línea de ajuste neto de reexpresión en cada caso, el efecto de la inflación sobre las actividades operativas, de inversión, financiación y otros. Dicho ajuste de reexpresión se obtiene a partir de la anticuación de las variaciones registradas mensualmente computando el índice promedio de cada período. Este tratamiento se aplicó también en el caso del Anexo V – Evolución de Base Monetaria.

3.5 Criterios generales de valuación y exposición

3.5.1 Activos y pasivos en moneda extranjera

La moneda de presentación de los estados contables es el peso. Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos según la cotización vigente a la fecha de la transacción. A las existencias en dólares estadounidenses se le aplica el Tipo de Cambio de Referencia vigente al 31/12/24 y 31/12/23 respectivamente, calculado por el propio BCRA según la metodología establecida en la Comunicación A 3500. Las existencias en otras monedas, incluidas las de oro, se valúan utilizando la cotización en dólares estadounidenses vigente al cierre del día en los mercados en los que el BCRA opera, y son convertidas a moneda local diariamente según el Tipo de Cambio de Referencia que publica el BCRA.

En Anexo II se exponen los saldos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2024 y 2023. Allí se incluye además el Depósito en pesos a favor del Banco Popular de China incorporando el ajuste por mantenimiento de valor de la obligación.

En el siguiente cuadro se presentan las cotizaciones de las distintas monedas con relación al peso, utilizadas en la fecha de cierre de cada ejercicio:

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Dólares Estadounidenses (USD)	1.032,50000000	808,48330000
Oro	2.708.712,12500000	1.669.073,34868500
Derechos Especiales de Giro (DEG)	1.346,51422500	1.084,71778911
Euros	1.068,32775000	893,93998481
Yenes	6,56097096	5,73677216
Libras Esterlinas	1.292,27700000	1.031,05875249
Reales	167,24439549	166,60140537
Dólares Canadienses	717,36260682	611,97736735
Coronas Suecas	93,23051640	80,49255292
Coronas Noruegas	90,67437143	79,87465792
Francos Suizos	1.137,36505838	962,59471366
Yuan (CNY)	141,44998219	113,85164479
Yuan (CNH)	140,75770589	113,49842068

3.5.2 Criterio de reconocimiento de ingresos y egresos

Los ingresos y egresos se reconocen por el criterio de lo devengado y son calculados considerando lo establecido en el MPC y los acuerdos celebrados entre las partes intervinientes.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN Y CRITERIOS PARTICULARES DE VALUACIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES SEGÚN EL MPC

4.1 Reservas Internacionales

De acuerdo con lo establecido en la CO, el BCRA debe concentrar y administrar sus reservas de oro, divisas y otros activos externos. El BCRA puede mantener una parte de sus activos externos en depósitos u otras operaciones a interés, en instituciones bancarias del exterior o en papeles de reconocida solvencia y liquidez pagaderos en oro o en moneda extranjera.

4.1.1 Oro

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Oro en barras	5.376.691.206	7.214.616.899
Previsión sobre oro en barras (Anexo I)	(1.346.575)	(3.494.692)
Total	<u>5.375.344.631</u>	<u>7.211.122.207</u>

Las existencias físicas de oro, equivalentes a 1.984,96 onzas troy, fueron valuadas al cierre del ejercicio 2024 a USD2.623,45 la onza según la cotización de mercado vigente a la fecha correspondiente, y convertidas a pesos de acuerdo con el criterio expuesto en nota 3.5.1 (1.984,96 onzas troy valuadas a USD2.064,45 al 31/12/23) (ver Anexo II).

Las barras de oro depositadas en el BCRA revisten el carácter de “buena entrega” por lo que se ha constituido una previsión por locación consistente en el cálculo de los costos directos estimados de traslado, la cual asciende a \$1.346.575. La citada previsión ha sido aplicada a las barras que se encuentran depositadas en el BCRA luego de las operaciones de rebalanceo realizadas durante el ejercicio 2024. Se expone en los estados contables regularizando el saldo de la cuenta “Oro”.

De acuerdo con las definiciones de estándares internacionales de reservas, solamente el oro monetario reviste la calidad de activo de reserva, por lo que las tenencias de oro mantenido con fines numismáticos no son consideradas como activo financiero y se exponen en el rubro “Otros Activos – Oro Amonedado” (ver nota 4.7.1).

4.1.2 Divisas

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Cuentas corrientes en bancos corresponsales del exterior y <i>overnight</i>	19.210.483.689	24.698.608.369
Tenencia de billetes	366.566.751	564.259.238
Total	<u>19.577.050.440</u>	<u>25.262.867.607</u>

La tenencia de billetes ha sido valuada de acuerdo con lo establecido en nota 3.5.1. Las cuentas corrientes en bancos corresponsales del exterior y *overnight* han sido valuadas aplicando el mismo criterio más el devengamiento de los intereses al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder.

4.1.3 Colocaciones realizables en divisas

Incluye las siguientes inversiones realizadas en el exterior:

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Depósitos a Plazo Fijo	2.000.626.499	7.313.268.886
Depósitos a la Vista	156.029.002	26.359.216
Valores Públicos del Exterior	3.403.628.177	420.700.716
Acuerdos de Recompra	36.451.553	404.584.426
Total	<u>5.596.735.231</u>	<u>8.164.913.244</u>

Los Depósitos a Plazo Fijo, los Depósitos a la Vista y los Acuerdos de Recompra de Títulos han sido valuados a su valor nominal, más/(menos) los intereses o rendimientos devengados, según

corresponda, hasta la fecha de cierre de cada ejercicio y convertidos a pesos de acuerdo con el criterio establecido en nota 3.5.1. Los depósitos a la vista incluyen DEG32.700 equivalentes a \$44.030.553 al 31/12/24 (DEG 77 equivalentes a \$182.222 al 31/12/23) (ver nota 6).

El saldo de los valores públicos del exterior asciende a \$3.403.628.177 al 31/12/24 de los cuales \$2.055.472.277 corresponden a títulos con cupón y el resto a títulos de descuento (\$420.700.716 al 31/12/23, los cuales corresponden en su totalidad a títulos de descuento). Estos instrumentos se encuentran valuados a valores de mercado a fecha de cierre y convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descrito en nota 3.5.1.

El rendimiento promedio anual del total de las colocaciones a plazo fijo y certificados de depósito fue del 4,23% y del 4,47 % para los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

4.1.4 Convenios Multilaterales de Crédito

El saldo representa las posiciones activas netas por país, derivadas de las operaciones de crédito recíproco en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y del Sistema de Pago en Moneda Local (SML), y han sido valuadas de acuerdo con lo establecido en nota 3.5.1.

4.1.5. Instrumentos derivados sobre Reservas Internacionales

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Deudores por ventas de <i>forward</i> de divisas	3.419.784.085	2.376.092.985
Obligaciones por ventas de <i>forward</i> de divisas	(3.339.168.241)	(2.384.144.671)
Deudores por compras de <i>forward</i> de divisas	1.538.940.155	3.917.753.718
Obligaciones por compras de <i>forward</i> de divisas	(1.551.237.993)	(3.926.441.304)
<i>Swap</i> de tasas con el exterior	(13.881.369)	-
Total	<u>54.436.637</u>	<u>(16.739.272)</u>

Los Deudores por ventas de *forward* de divisas ascienden a \$3.419.784.085 al 31/12/24 y representan el derecho a recibir los dólares estadounidenses por las ventas a futuro a la cotización pactada (\$2.376.092.985 al 31/12/23). Por su parte, el saldo de Obligaciones por ventas de *forward* de divisas representa la obligación hacia las contrapartes del exterior de vender divisas al precio pactado. Al 31/12/24 su saldo es \$3.336.165.161 más \$3.003.080 por los intereses implícitos devengados (\$2.380.614.915 y \$3.529.756 al 31/12/23, respectivamente).

Los Deudores por compras de *forward* de divisas ascienden a \$1.538.940.155, y representan el derecho a recibir otras divisas de acuerdo con las operaciones concertadas con las contrapartes

del exterior (\$3.917.753.718 31/12/23). Por su parte, las Obligaciones por compras a futuro de divisas ascienden a \$1.551.237.993 al 31/12/24 y representan las obligaciones hacia las contrapartes del exterior de entregar los dólares estadounidenses por las compras de divisas pactadas (\$3.926.441.304 al 31/12/23).

Con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés de los pasivos en moneda extranjera que asume el BCRA, se concertaron a partir de junio 2024 operaciones de *swap* de tasa con el exterior. Dichas operaciones se valúan en base al valor presente neto de los flujos de fondos de cada contrato. Al 31/12/24 el saldo representa un pasivo que asciende a \$13.881.369.

4.2 Títulos públicos

4.2.1 Cartera propia del BCRA

Incluye la cartera de títulos públicos, detallados en el Anexo III, propiedad del BCRA, y que al 31/12/24 asciende a \$74.068.987.721 (\$100.034.595.827 al 31/12/23).

4.2.1.1 Títulos emitidos bajo Ley Extranjera

Contempla la tenencia de instrumentos emitidos por el Gobierno Nacional sujetos a ley extranjera, los cuales se encuentran valuados a precios de cotización (ver Anexo III). El saldo al 31/12/24 asciende a \$236.386.402 (\$105.447.930 al 31/12/23).

Al 31/12/24 y 31/12/23, estos títulos se encuentran valuados de acuerdo con su cotización de mercado.

4.2.1.2 Títulos emitidos bajo Ley Nacional

El saldo de Títulos Emitidos bajo Ley Nacional incluye la tenencia de títulos sujetos a legislación local, ascendiendo a \$73.832.601.319 al 31/12/24 (\$99.929.147.897 al 31/12/23).

4.2.1.2.1 Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1990

El Bono Consolidado del Tesoro Nacional – 1990 fue emitido el 02/01/90. Corresponde a la consolidación de obligaciones contraídas por el Gobierno Nacional por anticipos de fondos del BCRA de acuerdo con el Decreto 335/91. Es un bono expresado en moneda nacional a 99 años de plazo, no devenga interés y el capital se ajusta por la variación del dólar estadounidense según el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina (BNA). Las amortizaciones del capital actualizado se pagan a partir del décimo año. La actualización fue devengada hasta el 31/03/91, dado que el artículo 8 de la Ley de Convertibilidad estableció que los mecanismos de

actualización monetaria respecto a sumas expresadas en australes no convertibles, se aplicarían exclusivamente hasta el 01/04/91, no devengándose nuevos ajustes por tales conceptos con posterioridad a esa fecha.

El monto original de emisión asciende a \$881.464 al 31/12/24 (igual monto al 31/12/23). Dado que mediante el artículo 6 de la Ley 25.565 se autorizó al Ministerio de Economía a llevar a cabo la reestructuración de la deuda pública, a través de la Resolución 334/02, dicho ministerio estableció que el mencionado bono se amortizaría en 80 cuotas anuales consecutivas equivalentes las primeras 79 al 1% y la última al 21% del monto nominal emitido, habiendo vencido la primera de ellas el 02/01/10 por \$8.815. En virtud de las características financieras especiales de este bono, básicamente su plazo, período de gracia, y que no devenga interés, el monto ajustado de acuerdo con las condiciones de emisión, neto de su cuenta regularizadora, ha sido provisionado totalmente. Al 31/12/24 se ha recuperado la previsión equivalente al cobro de la decimosexta cuota, efectivizada el 02/01/25 (ver notas 4.2.3 y 8.1 y Anexos I y III).

4.2.1.2.2. Letras Intransferibles y Otras del Tesoro Nacional

Las Letras Intransferibles y Otras del Tesoro Nacional ascienden al 31/12/24 a \$23.388.751.456 (\$28.128.933.473 al 31/12/23). A continuación, se detalla la composición por especie:

Letra Intransferible y Otras del Tesoro Nacional en USD	Concepto	V.N.O. en USD	En pesos al 31/12/24	V.N.O. en USD	En pesos al 31/12/23
Res. 30/14 Vto. 30/01/24	FONDEA	-	-	7.896.765	2.910.831.054
Res.190/14 Vto. 25/08/24	FONDOI	-	-	3.043.000	1.886.685.029
Res.406/15 Vto. 01/06/25	FONDEA	10.562.540	6.172.512.402	10.562.540	5.899.751.733
Res.262/16 Vto. 29/04/26	CUOTA FMI	376.300	339.263.689	376.300	262.074.170
Ley 27.541/19 Vto 21/12/29	Res. Conj. SF y SH 5/19 y 1/20	4.571.000	2.699.091.009	4.571.000	2.505.535.814
Res. 28/20 Vto. 20/04/30	Decreto 346/20	118.679	42.686.257	118.679	59.540.661
Res. 3/21 y 11/21 Vto. 07/01/31	Decreto 346/20	9.627.596	2.847.121.061	9.627.596	3.973.871.892
Res. 15/22 Vto. 20/04/30	Decreto 346/20	7.809.225	1.274.559.503	7.809.225	1.709.690.215
Decreto 622/21 Vto. 21/09/31	PAGO OBLIGACIONES FMI	4.334.000	1.111.986.427	4.334.000	1.562.372.285
Decreto 576/22 Vto. 30/03/32	PIE	2.961.672	507.794.352	2.961.672	673.360.083
Decreto 787/22 Vto. 30/12/32	PIE	1.069.903	308.376.989	1.069.903	406.390.636
Res. 3/23 y 40/23 Vto. 16/01/33	Decreto 346/20	10.025.291	2.872.691.092	10.000.939	4.068.680.644
Decretos 194/23 y 378/23 Vto. 15/09/33	PIE	2.165.869	390.707.937	2.165.869	545.338.260
Decreto 395/23 Vto. 31/07/24	Pago obligaciones en moneda extranjera	-	-	2.652.299	1.664.810.997
Decreto 23/24 Vto. 07/01/34	Decreto 23/24 art. 4	8.069.561	1.757.620.859	-	-
Decreto 23/24 Vto. 08/01/34	Pago obligaciones en moneda extranjera	1.600.000	347.650.011	-	-
Decreto 280/24 Vto. 03/04/29	Decreto 23/24 art. 4	5.994.761	2.716.689.868	-	-
Total		69.286.397	23.388.751.456	67.189.787	28.128.933.473

PIE : Programa Incremento Exportador

Decreto 346/20: corresponde a reemplazo de servicios de amortizaciones de capital e intereses mediante otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional

Decreto 23/24 art. 4: corresponde a reemplazo de servicios de amortizaciones de capital e intereses mediante otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional

Las condiciones financieras de emisión de estos instrumentos son las siguientes: capital en dólares estadounidenses, 10 años de plazo (a excepción de la Letra Decreto 395/23 a un año de plazo y la Letra Decreto 280/24 a 5 años de plazo), amortización total al vencimiento, y devengamiento de intereses iguales a la tasa de interés que devenguen las reservas internacionales del BCRA para el mismo período y hasta un máximo de la tasa SOFR TERM a un año más el margen de ajuste de 0,71513% menos un punto porcentual, pagaderos

semestralmente (a excepción de las Letras del Programa de Incremento Exportador y las letras del Decreto 395/23, que devengan la tasa de rendimiento de las reservas internacionales del BCRA) y aplicada sobre el monto de capital suscrito. A su vez, las leyes y los decretos que establecieron la emisión de cada una de ellas indicaron que la tenencia por parte del BCRA debía registrarse en sus estados contables a valor técnico.

El 23/03/24, mediante el Decreto 280/24, se dispuso que “todas las letras intransferibles en poder del BCRA, serán registradas de acuerdo con las normas contables generalmente aceptadas, en los estados contables que se aprueben a partir de la entrada en vigencia de la presente norma” (ver nota 2.12). Esto implica un cambio en la política contable de valuación de tales instrumentos a partir del 31/12/23 registrándose a costo amortizado con límite en el valor recuperable.

Para el cálculo del costo amortizado, se consideró la medición original del activo y la porción devengada de cualquier diferencia entre ella y la suma de los importes a cobrar a sus vencimientos, calculada exponencialmente con la tasa interna de retorno determinada al momento de la medición inicial. La tasa de descuento aplicable a cada letra se estimó a partir de la curva de referencia de bonos en dólares a la fecha de la valuación mediante la interpolación lineal de los rendimientos para cada una de las letras en función de la *duration* y plazo residual de cada instrumento.

Al 31/12/23, el cambio en la valuación de la totalidad de letras intransferibles en poder del BCRA, según lo establecido en el párrafo anterior, implicó el reconocimiento de un resultado negativo por desvalorización de \$90.492.448.482, registrado en Diferencias Netas de Cotización y Ajustes de Valuación-Títulos Públicos Nacionales (nota 4.22.4.). El saldo de Letras Intransferibles y Otras del Tesoro Nacional al cierre del 31/12/23 ascendía a \$28.128.933.473.

4.2.1.2.3 Otros Títulos emitidos bajo Ley Nacional

El rubro Otros Títulos emitidos bajo Ley Nacional contiene la tenencia de instrumentos emitidos por el Gobierno Nacional y provinciales bajo legislación nacional. El saldo de este rubro asciende al 31/12/24 a \$50.443.100.619 (\$71.798.563.647 al 31/12/23). Su composición se detalla en Anexo III.

La LeFi en pesos, solo transferible entre el BCRA y las entidades financieras para regulación monetaria, se valúa a valor técnico de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 602/24.

Los títulos que cuentan con cotización en mercados activos se valúan a su cotización al cierre. Las especies que no cuenten con cotización al cierre se valúan a valor presente estimado, siendo el único caso, al 31/12/23, el Bono del Tesoro Nacional ajustable por CER con vencimiento 19/08/24.

A lo largo de 2024 y 2023 el BCRA participó de operaciones de conversión de activos y recompra de títulos públicos del Gobierno Nacional tal como se menciona en notas 2.7 y 2.8. Asimismo, ingresaron en cartera del BCRA títulos públicos adquiridos en el marco de la Comunicación A 7716 (a raíz del ejercicio de las opciones de venta lanzadas sobre títulos adjudicados por el Gobierno Nacional) y por compras en el mercado secundario.

4.2.2 Cartera de Pases con el Sistema Financiero

Incluye la cartera de títulos públicos recibidos en operaciones de pases activos con entidades financieras. Al 31/12/24 el saldo asciende a \$ 567.400.109 (ver Anexo III).

4.2.3 Previsión por desvalorización de Títulos Públicos

A los efectos de reflejar los valores de mercado de ciertas tenencias de títulos públicos contabilizadas al 31/12/24, la previsión por desvalorización de títulos es de \$ 740.429 (al 31/12/23 ascendía a \$1.631.581), la cual corresponde al 84 % del monto original de emisión del Bono Consolidado del Tesoro Nacional – 1990 mencionado en nota 4.2.1.2.1. Durante el presente ejercicio se ha recuperado el 1% de la previsión como consecuencia del cobro de la decimoquinta cuota de amortización del título el 02/01/24 (ver notas 4.2.1.2.1. y 8.1 y Anexo I).

4.3 Adelantos Transitorios al Gobierno Nacional

De acuerdo con lo establecido por el artículo 20 de la CO, el Banco puede hacer adelantos transitorios al Gobierno Nacional por un plazo de 12 meses hasta una cantidad equivalente al 12% de la base monetaria, constituida por la circulación monetaria más los depósitos a la vista de las entidades financieras en el BCRA, en cuenta corriente o en cuentas especiales. Puede, además, otorgar adelantos hasta una cantidad que no supere el 10% de los recursos en efectivo que el Gobierno Nacional haya obtenido en los últimos 12 meses. Con carácter de excepcional y si la situación o las perspectivas de la economía nacional o internacional así lo justificara, pueden otorgarse adelantos transitorios por una suma adicional equivalente a, como máximo, el 10% de los recursos en efectivo que el Gobierno Nacional haya obtenido en los últimos 12 meses a un plazo máximo de 18 meses. En todos los casos, después de vencidos los plazos de asistencia financiera, no pueden volver a usarse esta facultad hasta que las cantidades adeudadas hayan sido reintegradas. Estos adelantos transitorios no devengan tasa de interés.

Al 31/12/24 y 31/12/23 los adelantos transitorios se encuentran valuados a costo amortizado con límite en el valor recuperable. La medición inicial se efectúa sobre la base de la mejor estimación posible de la suma a cobrar, descontada usando una tasa que refleje las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo. La diferencia entre el valor inicial y el valor del adelanto otorgado se devengada hasta el vencimiento en base a la tasa interna de retorno determinada al inicio.

La tasa de descuento aplicable a cada anticipo se estimó a partir de la curva de rendimientos de títulos en pesos con una combinación de tasas de mercado vigentes y proyecciones centrales del mercado.

El resultado por el cambio de criterio de valuación al 31/12/23 fue negativo en \$5.042.132.124 (ver nota 4.22.4.).

Al 31/12/24 y 31/12/23 el rubro se compone de la siguiente forma:

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Adelantos Transitorios a 12 meses	2.414.864.269	2.556.828.793
Adelantos Transitorios a 18 meses	520.088.226	1.309.967.652
Total	<u>2.934.952.495</u>	<u>3.866.796.445</u>

Los adelantos vigentes al cierre del ejercicio 2023 con vencimiento durante el ejercicio 2024 fueron cancelados en los términos del artículo 20 de la CO en su totalidad al 31/12/24.

4.4 Créditos al sistema financiero del país

Se detallan a continuación los saldos de las cuentas correspondientes a los créditos al sistema financiero del país:

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Deudas por multas	8.824.516	5.047.441
Previsión sobre multas al sistema financiero	(8.013.309)	(4.723.748)
Total	<u>811.207</u>	<u>323.693</u>

El rubro Créditos al sistema financiero del país está integrado fundamentalmente por las Deudas de Entidades Financieras por Multas, en cuyo concepto se incluyen los devengamientos de las multas a favor del BCRA derivadas de la aplicación del Régimen Penal Cambiario y la Ley de Entidades Financieras (art. 41), ascendiendo el saldo a \$8.824.516 al 31/12/24 (\$5.047.441 al 31/12/23). Del total del saldo al 31/12/24, \$8.473.974 se encuentran en ejecución judicial (\$4.985.180 al 31/12/23), las cuales han sido provisionadas por un total de \$8.013.309 (\$4.723.748 al 31/12/23).

En Anexo I se expone la evolución de la previsión de los créditos al sistema financiero expresada en moneda constante.

Este rubro se valúa a su valor nominal más los intereses devengados pendientes de cobro según la tasa pactada, netos de la Previsión por incobrabilidad. Esta última se constituye en base a

estimaciones de los valores recuperables de los créditos, los cuales contemplan el grado de cumplimiento y la calidad de las garantías, entre otros factores.

4.5 Aportes a Organismos Internacionales por cuenta del Gobierno Nacional y Otros

Se detallan a continuación los saldos de las cuentas correspondientes a los aportes realizados por el BCRA por cuenta del Gobierno Nacional y otros:

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Aportes al BID, BIRF, AIF y otros	4.588.259.949	7.473.186.498
Aportes al FMI	1.157.972.220	2.031.371.242
Total	<u>5.746.232.169</u>	<u>9.504.557.740</u>

Este rubro se valúa a su valor nominal en la moneda de origen y convertidos a pesos de acuerdo con lo establecido en nota 3.5.1.

Con respecto a los aportes al FMI, el Estado Nacional registra en concepto de cuota de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea de Gobernadores del FMI la suma de DEG3.187.300 al 31/12/24 (igual cantidad de DEG al 31/12/23) según el siguiente detalle:

	<u>31/12/24</u>		<u>31/12/23</u>	
	<u>DEG</u>	<u>Pesos</u>	<u>DEG</u>	<u>Pesos</u>
Letras de Tesorería	2.327.322	3.133.772.568	2.327.322	5.497.416.400
Aportes al FMI en Divisas	796.825	1.072.936.530	796.825	1.882.197.494
Aportes al FMI en Moneda Nacional	63.153	85.035.690	63.153	149.173.749
Total	<u>3.187.300</u>	<u>4.291.744.788</u>	<u>3.187.300</u>	<u>7.528.787.643</u>

Las Letras de Tesorería son emitidas por el BCRA en nombre y por cuenta del Estado Nacional en su carácter de Agente Financiero del Gobierno, de conformidad con lo previsto en la sección 4 del artículo III y en la sección 11 del artículo V del Convenio Constitutivo del FMI y se encuentran registradas en Cuentas de Orden (ver notas 5 y 6).

4.6 Derechos por operaciones de pase

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Derechos por operaciones de pases activos	2.536.033.919	3.252.172.748
LELIQ en pesos a recibir entregadas en pases pasivos	-	58.721.021.810
Total	<u>2.536.033.919</u>	<u>61.973.194.558</u>

El saldo de la línea Derechos por operaciones de pases activos responde a operaciones concertadas con bancos y otros organismos. El saldo de los capitales a cobrar por este concepto asciende a \$2.536.033.919 al 31/12/24 (\$3.252.172.748 al 31/12/23). Estos pases se valuaron considerando los precios concertados para cada operación más las primas devengadas al cierre de cada ejercicio.

Al 31/12/23 el total de LELIQ a recibir por pases pasivos ascendió a \$58.721.021.810, incluyendo las primas a devengar por ese concepto. Dichos instrumentos se encontraban valuados a valor de mercado (ver nota 2.3 y 4.18).

4.7 Otros Activos

4.7.1 Composición del rubro

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Bienes de Uso (neto de depreciaciones)	97.075.330	96.900.228
Existencia de papel y cospeles para emisión monetaria	43.229.608	43.737.737
Oro amonedado	24.553.256	32.946.328
Préstamos Garantizados-Decreto 1387/01	14.266.121	10.621.809
Piezas Numismáticas - Museo	5.819.068	8.606.866
Activos aplicados a garantías (ver nota 4.7.2)	3.881.047	41.637.163
Activos Intangibles	59.408	154.645
<i>Margin Call</i> por operaciones de <i>Forward</i>	51.007	18.895.537
Diversos	84.909.583	252.580.302
Previsiones (Anexo I)	(23.383.641)	(522.404)
Total	<u>250.460.787</u>	<u>505.558.211</u>

Los bienes de uso se han valuado al costo de adquisición, neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. Las depreciaciones se calculan por el método lineal, teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes de uso. Por aplicación del método de ajuste por inflación los saldos a fin de ejercicio 2024 y 2023, se presentan ajustados al 31/12/24.

La existencia de papel y cospeles para emisión monetaria asciende a \$43.229.608 al 31/12/24 (\$43.737.737 al 31/12/23). Su saldo representa las existencias de cospeles para acuñar, monedas, papel para imprimir y billetes depositados en el BCRA que aún no fueron emitidos por lo que no forman parte de la Circulación Monetaria. Las mencionadas existencias se encuentran valuadas al precio promedio que surge de las órdenes de compra vigentes a fecha de cierre de cada ejercicio.

Atento a las definiciones internacionales en materia de oro computable como activo de reserva (ver nota 4.1.1), se excluyó del sub-rubro Oro las tenencias de monedas de oro mantenidas con fines numismáticos, las que han sido incluidas en Otros Activos y provisionadas en concepto de locación por el 1% del total de las existencias.

Los activos aplicados a garantías representan los fondos de garantías requeridos para operar por mercado ROFEX y las Cámaras Electrónicas de Compensación (CEC).

Los Préstamos Garantizados son instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Nacional en el marco del Decreto 1387/01 y normas complementarias que fueron aceptados en cancelación de asistencia por iliquidez transitoria a entidades financieras a las que se les revocó la autorización para funcionar. Son instrumentos sin cotización de transmisión escritural que devengan intereses y son ajustables por CER. Al cierre de ejercicio están valuados al valor nominal más intereses devengados pendientes de cobro y el ajuste por CER.

La línea Piezas Numismáticas – Museo incluye piezas ingresadas como consecuencia de la donación efectuada por Héctor Carlos Janson al BCRA. Ella está integrada por una colección de 2800 piezas, entre las cuales se encuentran monedas argentinas emitidas entre los años 1813 y 2016.

El *Margin Call* por operaciones de *Forward* registra el margen de garantía solicitado por las contrapartes intervinientes en esas operaciones y equivale a \$51.007 al 31/12/24 (\$18.895.537 al 31/12/23). Estos fondos son integrados diariamente en divisas por el BCRA y la contraparte reconoce un interés por esos fondos. Si por las condiciones del mercado es el BCRA quien tiene que exigir la integración de esta garantía, se reciben las divisas con contrapartida en una cuenta del pasivo y se paga un interés por esta integración.

En la línea Diversos se incluyen, entre otros, los activos recibidos provenientes de créditos judiciales y extrajudiciales pendientes de cobro por un monto de \$3.043.303 (\$3.124.516 al 31/12/23), los cuales se encuentran provisionados en \$974 (\$973 al 31/12/23) y los adelantos y anticipos a rendir por \$70.270.930 (\$234.631.363 al 31/12/23).

4.7.2 Activos de disponibilidad restringida

Al 31/12/24 y 31/12/23 la entidad mantiene afectados en garantía los siguientes activos:

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
<i>Margin Call</i> por operaciones de <i>Forward</i> (ver nota 4.7.1)	51.007	18.895.537
Activos aplicados a garantías (ver nota 4.7.1)	3.881.047	41.637.163
Total	<u>3.932.054</u>	<u>60.532.700</u>

4.8 Base Monetaria

De acuerdo con lo establecido en la CO, la base monetaria se encuentra constituida por la circulación monetaria más los depósitos a la vista de las entidades financieras en el BCRA, en cuentas corrientes o en cuentas especiales. Incluye además el saldo de los cheques cancelatorios en circulación. En el Anexo V se expone el cuadro de Evolución de la Base Monetaria, que refleja fundamentalmente las operaciones de regulación monetaria que desarrolla el BCRA en el marco de las facultades que le asigna la CO, en su relación con el Gobierno Nacional y el Sistema Financiero y las aplicaciones (egresos operativos y financieros) en que incurre.

4.8.1 Circulación Monetaria

4.8.1.1 Billetes y monedas en circulación

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Billetes	19.979.292.097	16.171.632.980
Monedas	8.982.864	19.561.351
Total	<u>19.988.274.961</u>	<u>16.191.194.331</u>

Los billetes y monedas en circulación al cierre de cada ejercicio representan el saldo de las tenencias en poder del público y de las instituciones financieras (ver nota 5).

La evolución de los billetes se expone a continuación:

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Saldo al inicio del ejercicio	16.171.632.980	27.705.865.627
Billetes nuevos y buen uso puestos en circulación	12.882.482.703	7.445.151.017
Billetes retirados de circulación y destruidos o en proceso de destrucción	(329.422.970)	(170.494.776)
Ajuste por reexpresión monetaria del saldo inicial	(8.745.400.616)	(18.808.888.888)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>19.979.292.097</u>	<u>16.171.632.980</u>

4.8.1.2 Cheques cancelatorios en pesos en circulación

El saldo de \$247 al 31/12/24 (\$930 al 31/12/23) representa la obligación del BCRA por los cheques cancelatorios solicitados por las entidades financieras y emitidos en pesos.

4.8.2 Cuentas corrientes en pesos

El saldo al 31/12/24 asciende a \$9.740.299.679 (\$4.731.516.218 al 31/12/23). Durante los ejercicios 2024 y 2023 la tasa determinada para este concepto, de acuerdo con la Comunicación A 6052 y complementarias del BCRA, ha sido de 0 %

4.9 Medios de pago en otras monedas

4.9.1 Cheques cancelatorios en otras monedas en circulación

El saldo de \$15.488 al 31/12/24 (\$26.408 al 31/12/23) representa la obligación del BCRA por los cheques cancelatorios solicitados por las entidades financieras y emitidos en dólares estadounidenses, los que se encuentran convertidos a pesos según lo señalado en nota 3.5.1.

4.9.2 Certificados de Depósito para la Inversión

El saldo de \$20.150.025 al 31/12/24 (\$37.714.282 al 31/12/23) representa la obligación del BCRA por los Certificados de Depósito para la Inversión emitidos de acuerdo con lo establecido por la Ley 26.860, los cuales se encuentran en circulación. Estos instrumentos están emitidos en dólares estadounidenses y se encuentran convertidos a pesos según lo señalado en nota 3.5.1.

4.10 Cuentas Corrientes en Otras Monedas

Al 31/12/24 su saldo alcanza a \$12.634.955.567 (\$16.013.891.362 al 31/12/23) y se encuentra convertido a pesos según lo señalado en nota 3.5.1. Las condiciones para su remuneración, definidas en la Comunicación A 6052 y complementarias, ha sido de 0%.

4.11 Depósitos del Gobierno Nacional y otros

Este rubro incluye:

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Depósitos del Gobierno Nacional	9.856.882.142	2.091.480.352
A.N.S.E.S. - Ordenes de Pago Previsionales	490.708	301.256
Fondos provinciales	34.507.039	58.840.185
Depósitos del Gobierno Nacional - Ley 25152 - Fondo Anticíclico Fiscal	19.359.554	33.011.228
Depósitos del Gobierno Nacional – Decreto 602/24 - Letra Fiscal de Liquidez	2.350.000.000	-
Total	<u>12.261.239.443</u>	<u>2.183.633.021</u>

4.12 Otros Depósitos

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Depósitos por Cobranzas	4.487.352	3.172.417
Operaciones de cambio	121.716	78.828
En cuentas especiales	18.071	1.506.317
Programa MicroPyme	-	7.815.166
Diversos	2.167.280	2.952.225
Total	<u>6.794.419</u>	<u>15.524.953</u>

Los Depósitos por cobranzas ascienden a \$ 4.487.352 (\$3.172.417 al 31/12/23) e incluyen principalmente aquellos originados por el cobro de multas financieras y cambiarias, así como también depósitos por cobranzas de entidades financieras liquidadas pendientes de aplicación.

El 28/07/22, conforme surge de la Comunicación A 7560, el BCRA aprobó la participación en el Programa de Crédito para la Reactivación de la Producción de la Provincia de San Juan – Préstamo BID 5343 OC/AR, convenio celebrado entre la provincia de San Juan y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destinado a la reactivación económica de las MiPyMes en la mencionada provincia. Al 31/12/24 la línea Programa MicroPyme no presenta saldo ya que se han asignado a las entidades participantes del programa la totalidad de los recursos subastados. Al 31/12/23 el saldo ascendía a \$7.815.166.

Al 31/12/23 los Depósitos en cuentas especiales incluyen \$1.466.967 correspondientes a depósitos constituidos por el Gobierno Nacional en las condiciones establecidas en el artículo 1 del Decreto 1836/02, que reúnen las características de inembargables e indisponibles y operaron exclusivamente como garantía de las distintas series de Bonos del Gobierno Nacional destinados al canje de certificados de depósito a los ahorristas del sistema financiero.

Durante el ejercicio 2024, se analizaron los fondos remanentes sin aplicar y se acordó con el Ministerio de Economía su devolución, generando en consecuencia la cancelación de su saldo.

4.13 Asignaciones de DEG

Las Asignaciones de DEG corresponden al monto asignado por el FMI a la República Argentina en su carácter de país miembro. En virtud de su Convenio Constitutivo dicho organismo puede asignar DEG a los países miembros en proporción a sus cuotas, ya sea con carácter general o especial, conforme se encuentra reglado por los artículos XVIII, XXIV y XXVI de ese Convenio.

Durante 2009, el FMI dispuso una asignación general de hasta USD250.000.000 entre sus países participantes, correspondiendo USD2.460.375 (DEG1.569.427) a la República Argentina. Por otra parte, en el ejercicio 2009 entró en vigencia la Cuarta Enmienda del Convenio Constitutivo del FMI que fuera aprobada en 1997, que contempla una asignación especial extraordinaria de DEG de alrededor de USD33.000.000, correspondiendo a la República Argentina USD207.316 (DEG132.243). Ambas asignaciones de carácter general y extraordinarias fueron recibidas por el BCRA por cuenta y orden del Gobierno Nacional por un total de DEG1.701.670.

En agosto de 2021 el FMI dispuso una nueva asignación extraordinaria de DEG por el equivalente a USD650.000.000 correspondiendo a la República Argentina USD4.334.000 (DEG3.054.884). Esta asignación fue recibida por el BCRA por cuenta y orden del Gobierno Nacional.

El total de Asignaciones de DEG al 31/12/24 asciende a \$6.833.456.911 equivalentes a DEG5.074.924 (\$11.987.582.784 equivalentes a DEG5.074.924 al 31/12/23).

La Contrapartida de las Asignaciones de DEG transferidas al Gobierno Nacional se expone regularizando la línea Asignaciones de DEG ascendiendo su saldo a \$6.404.767.177 equivalentes a DEG4.756.554, al 31/12/24 (\$11.235.554.384 equivalentes a DEG4.756.554 al 31/12/23).

El saldo neto del rubro de DEG318.370 vigente al 31/12/24 y al 31/12/23 refleja el monto de Asignaciones de DEG recibidos del organismo con anterioridad a la modificación de la CO del 30/09/92.

A continuación, se expone la composición del rubro:

	31/12/24		31/12/23	
	D.E.G.	Pesos	D.E.G.	Pesos
Asignaciones de DEG	5.074.924	6.833.456.911	5.074.924	11.987.582.784
Contrapartida de Asignaciones de DEG transferidas al Gobierno Nacional	(4.756.554)	(6.404.767.177)	(4.756.554)	(11.235.554.384)
	318.370	428.689.734	318.370	752.028.400

Este rubro se valúa a su valor nominal en la moneda de origen y convertido a pesos de acuerdo con lo establecido en nota 3.5.1.

4.14 Obligaciones con Organismos Internacionales

De acuerdo con lo aprobado por el Directorio del BCRA en su Resolución 287/23, el BCRA contaba con un Convenio de Facilidad Crediticia con el Banco Internacional de Pagos (BIS) a 12 meses de plazo. Al 31/12/23 el saldo por la mencionada Facilidad Crediticia ascendía a \$3.785.252.507 (USD2.150.000) más intereses devengados por \$20.888.283 (USD11.864).

En el marco del saneamiento del Balance del BCRA, el 11/04/24, el BCRA canceló la totalidad de los desembolsos recibidos bajo el Acuerdo de Facilidad Crediticia con el BIS.

El Uso del Tramo de Reservas constituye el servicio financiero de primera instancia que el FMI pone a disposición de un país. No representa uso de crédito, por lo tanto, los fondos utilizados no son exigibles por parte del organismo¹. El Tramo de Reservas representa el derecho a recibir el financiamiento del FMI, enunciado precedentemente, y derivado de la cuota fijada en su participación en ese organismo internacional, que ha sido integrada en activos de reserva

Además del concepto descrito anteriormente, integran el rubro Obligaciones con Organismos Internacionales los saldos de depósitos en el BCRA del BID, del FMI y de otros organismos internacionales.

A continuación, se expone la apertura de las Obligaciones:

¹Las posiciones se desarman exclusivamente en los casos contemplados en los artículos XXIV y XXVI del Convenio Constitutivo.

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Facilidad Crediticia	-	3.806.140.791
Uso del Tramo de Reservas	1.076.907.361	1.889.163.319
FMI Cuenta N°1	81.064.859	142.207.926
Cargos devengados	37.989.167	83.289.067
FMI Cuenta N°2	3.682.183	6.459.466
BID	4.686.252	4.359.846
BIRF	9.579	41.186
Otros	18.278	18.578
	<u>1.204.357.679</u>	<u>5.931.680.179</u>

La Cuenta FMI N° 1 es un depósito del FMI habilitado en el BCRA para registrar principalmente operaciones como suscripciones de cuotas y compras o recompras del tramo de reservas. El saldo de \$81.064.859 equivale a DEG60.204 al 31/12/24 (\$142.207.926 equivalentes a DEG60.204 al 31/12/23) (ver nota 6).

La Cuenta FMI N° 2 se utiliza para gastos o ingresos administrativos que se producen en el país. Al 31/12/24 su saldo asciende a \$3.682.183 equivalente a DEG2.735 (\$6.459.466 equivalente a DEG2.735 al 31/12/23) (ver nota 6).

La Contrapartida del Uso del Tramo de Reservas registra el derecho de cobro del BCRA al Gobierno Nacional por los fondos que fueran recibidos por esta Institución y transferidos al Gobierno Nacional por DEG799.774 equivalentes a \$1.076.907.361 (DEG779.774 equivalentes a \$1.889.163.319 al 31/12/23) (ver nota 2.6.).

4.15 Títulos emitidos por el BCRA

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
BOPREAL	9.494.910.010	-
LEGAR liquidables por TC referencia	151.508.348	344.581.593
LELIQ (Emisión para pases pasivos)	-	56.995.227.134
Letras Internas en USD liquidables por TC referencia	-	5.387.621.534
Letras de Liquidez (LELIQ)	-	3.406.162.627
Letras Internas FCI (LETFCI) emisión para pases pasivos	-	1.438.691.641
Notas de Liquidez (NOTALIQ)	-	61.437.537
Total	<u>9.646.418.358</u>	<u>67.633.722.066</u>

Entre las operaciones permitidas al BCRA en el artículo 18 de su CO figura la de emitir títulos o bonos, así como certificados de participación sobre valores que posea.

En Anexo IV se expone la existencia de títulos emitidos por el BCRA vigentes al cierre de cada ejercicio desagregada por tipo de instrumento y plazo de vencimiento contractual.

A continuación, se detallan sus características:

- BOPREAL: A partir del 13/12/23, a través de la Comunicación A 7918, el BCRA ofreció BOPREAL para importadores de bienes y servicios pendientes de pago al 12/12/23. La moneda de suscripción fueron pesos al Tipo de Cambio de Referencia Comunicación A 3500 y la moneda de pago es dólar estadounidense. En caso de rescate anticipado, la moneda será pesos *dollar linked*.

BOPREAL	Valor Nominal	Valor Residual	Monto en pesos al 31/12/24
Serie 1	4.980.038	4.980.038	5.184.738.760
Serie 2	2.000.000	1.167.000	1.204.927.500
Serie 3	3.000.000	3.000.000	3.105.243.750
Total			9.494.910.010

- Letras del BCRA en pesos liquidables por el Tipo de Cambio de Referencia Comunicación A 3500 (LEGAR): De acuerdo con lo previsto en la Comunicación A 7220 del BCRA, son emitidas desde febrero 2021. Ellas tienen como destino la constitución de todo tipo de garantías en moneda extranjera por parte de los mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores (CNV), vinculadas a la concertación de operaciones de futuros, opciones y otros productos derivados cuyos subyacentes sean *commodities* con cotización en dólares estadounidenses. El plazo máximo de estos instrumentos es de 365 días. A su vencimiento, la liquidación se realiza al precio de compra más la variación del Tipo de Cambio de Referencia entre la fecha de suscripción y la de vencimiento.
- LELIQ – emisión para pases: corresponde a la cartera de letras destinada a operaciones de pase las cuales se valúa a valores de mercado y se exponen neteando del rubro Títulos emitidos por el BCRA. Dicha operatoria fue discontinuada durante el ejercicio 2024 (ver notas 2.1, 2.3, 4.6 y 4.18).
- LEDIV a tasa cero: vigentes a partir de julio de 2022. Las condiciones para su suscripción se encuentran detalladas en la Comunicación A 7557. El plazo máximo de estos instrumentos es de 365 días. Al vencimiento de la letra, la liquidación se realiza al precio suscripto aplicando el coeficiente que resulte de dividir el Tipo de Cambio de Referencia correspondiente al día de vencimiento de la letra por el Tipo de Cambio de Referencia correspondiente al de la fecha de suscripción. El 30/11/23, según surge de la Comunicación A 7898, derogó todas las disposiciones previas referidas a LEDIV, discontinuando la emisión de nuevas letras. El 27/11/24, se canceló todo el stock de LEDIV.
- LELIQ: Son títulos de descuento valuados a su valor nominal neto de intereses a devengar al cierre del ejercicio. Las contrapartes autorizadas a operar eran las entidades financieras para su cartera propia o por cuenta y orden exclusivamente de otra entidad

financiera local y podían ser utilizadas como colaterales en operaciones de REPO. Con el fin de racionalizar su esquema de gestión de liquidez, el Directorio del BCRA decidió dejar de realizar licitaciones de LELIQ a partir del 18/12/23. El 11/01/24 fue cancelado todo el stock de LELIQ (ver nota 2.1)

- Letras Internas FCI – emisión para pases: Conforme surge de la Comunicación A 7579, el BCRA emite Letras Internas del BCRA en pesos para Fondos Comunes de Inversión (FCI) – LETFCI. Según la Comunicación A 7977, a partir del 18/03/24, se derogó la operatoria de pases pasivos para el BCRA con los FCI.
- Notas de Liquidez (NOTALIQ): El 17/02/22, mediante la Comunicación A 7460 el BCRA informó la emisión y colocación de Notas de Liquidez a tasa variable (NOTALIQ), las cuales pueden ser suscriptas únicamente por las entidades financieras. La moneda de suscripción y pago es el peso. Amortizan íntegramente al vencimiento y el plazo máximo es de 190 días. La tasa de interés es la Tasa de Política Monetaria (en términos TNA) informada por el BCRA más un *spread* informado al mercado el día de la licitación. Según surge de la Comunicación A 8060 a partir del 22/07/24 se suspendieron las operaciones de pases pasivos con NOTALIQ y se dejaron de emitir.

4.16 Contrapartida de aportes del Gobierno Nacional a organismos internacionales

El saldo de este rubro al 31/12/24 de \$4.431.483.793 representa la contrapartida de aportes efectuados por cuenta del Gobierno Nacional a organismos Internacionales de los que la República Argentina es miembro. A partir del 30/09/92, a través de la sanción de la modificación de la CO anterior de la Institución, se modificó la figura jurídica del BCRA y su relación con el Gobierno Nacional. El saldo al 31/12/23 ascendía a \$7.230.882.993.

4.17 Obligaciones Provenientes de otros Instrumentos Financieros Derivados

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Put lanzado sobre Títulos del Gobierno Nacional	35.861.779	28.336.111
Total	<u>35.861.779</u>	<u>28.336.111</u>

El saldo por \$ 35.861.779 corresponde a las obligaciones por las opciones de venta lanzadas (*put option*) en el marco de las operaciones contempladas en la Comunicación A 7716 (\$28.336.111 al 31/12/23) (ver nota 2.4).

Las opciones de liquidez lanzadas se valuaron al valor de la subasta debitado a la entidad menos el devengamiento de la prima correspondiente según el tiempo transcurrido hasta el vencimiento de la opción.

4.18 Obligaciones por operaciones de pase

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Especies a entregar por operaciones de pases	2.606.317.463	3.290.755.141
Montos a pagar por operaciones de pase pasivo	-	53.164.732.963
Total	<u>2.606.317.463</u>	<u>56.455.488.104</u>

Las especies a entregar por operaciones de pases al 31/12/24 totalizan \$2.606.317.463 y representan la tenencia de títulos públicos nacionales y extranjeros recibidos por operaciones de pase valuados a su cotización de mercado (\$3.290.755.141 al 31/12/23).

Los montos a pagar por operaciones de pases pasivos alcanzan al 31/12/23 \$53.164.732.963 y representan los fondos a reintegrar a las entidades financieras en la fecha de vencimiento de las operaciones referidas en nota 4.6 en concepto de capitales y primas por los importes de \$52.590.526.897 y \$574.206.066 respectivamente. Se valoraron considerando los precios concertados para cada operación más las correspondientes primas devengadas al cierre de cada ejercicio. El 22/07/24, conforme surge de la Comunicación A 8060 se suspendió la operatoria de pases pasivos con entidades financieras.

4.19 Deudas por convenios multilaterales de crédito

El saldo del rubro representa las posiciones pasivas netas derivadas de las operaciones de crédito recíproco en el marco de la ALADI, las cuales ascienden a \$ 629.932 al 31/12/24, en tanto que este concepto alcanzaba a \$19.692.369 al 31/12/23.

4.20 Otros pasivos

La composición del rubro incluye

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Depósito de Pase de Monedas	18.413.513.574	32.450.716.341
Fondos Rotatorios y otras Obligaciones en Moneda Extranjera	2.041.310.645	3.414.316.732
Utilidades 2022 a transferir al Gobierno Nacional	270.255.428	588.518.023
Obligaciones por servicios de Préstamos Garantizados	807.620	846.234
Diversos	402.478.184	472.653.991
Total	<u>21.128.365.451</u>	<u>36.927.051.321</u>

El Depósito del Swap de Monedas y los intereses a pagar por el uso de fondos ascienden a \$18.413.513.574 al 31/12/24 (\$32.450.716.342 al 31/12/23). Dicho depósito representa el total de pesos depositados a favor del Banco Popular de China en el marco del Acuerdo Bilateral de Swap de monedas locales celebrado entre el BCRA y el Banco Popular de China, ajustado a la cotización del yuan al cierre (ver nota 2.11).

Los Fondos Rotatorios y otras Obligaciones en Moneda Extranjera representan las operaciones derivadas de convenios internacionales celebrados con organismos multilaterales u oficiales extranjeros, bancos centrales o entes de los cuales sólo el BCRA puede ser prestatario por sí o por cuenta del Tesoro Nacional como Agente Financiero de la República, en el marco de lo establecido en el artículo 17 de la CO.

El saldo de los Fondos Rotatorios está integrado, entre otros, por los desembolsos efectuados por el BID y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) con destino a operaciones de préstamos, cooperaciones técnicas y pequeños proyectos para la adquisición de bienes y servicios, conforme a las condiciones de los contratos celebrados con dichos organismos internacionales.

En Obligaciones por servicios de Préstamos Garantizados se incluyen los fondos destinados al pago de servicios de los préstamos citados, cuyo saldo asciende al 31/12/24 a \$807.620 (al 31/12/23 se registró un saldo de \$846.234).

Algunos conceptos que integran la línea Diversos al 31/12/24, se describen a continuación: Contrapartida por aportes a organismos internacionales anteriores a la modificación de la CO por la Ley 24.144 \$166.205.487 (\$283.431.643 al 31/12/23), Provisiones por \$44.102.469 (\$40.993.138 al 31/12/23), Retenciones a proveedores y personal y contribuciones sobre sueldos a pagar \$10.391.561 (\$10.540.126 al 31/12/23) y Obligaciones con los Gobiernos Provinciales \$10.853.312 (\$6.948.591 al 31/12/23) entre otros.

4.21 Previsiones

Las provisiones constituidas al cierre de cada ejercicio que se detallan en el Anexo I corresponden a los siguientes conceptos

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Previsión para asuntos en trámite judicial	15.735.583	25.942.514
Previsión por Pasivos Laborales	190.998.026	213.938.211
Otras provisiones	958	939
Total (ver Anexo I)	<u>206.734.567</u>	<u>239.881.664</u>

La previsión de Pasivos laborales se compone principalmente por la estimación de gratificaciones al personal por antigüedad, beneficios por cese del vínculo laboral y otros beneficios para el personal pasivo, por un monto de \$190.998.026 (\$213.938.211 al 31/12/23). El criterio utilizado por el Banco para determinar el monto de la previsión para asuntos en trámite judicial fue el siguiente:

Se clasificaron los juicios conforme a su estado procesal y tipología de los casos (juicios por devolución de depósitos, laborales, etc.). La estimación del resultado de las controversias se ha efectuado en base a los antecedentes relacionados con juicios terminados de iguales o similares características. La actualización de los juicios anteriores al 01/04/91 ha sido efectuada mediante la aplicación de los Índice de Precios Mayoristas Nivel General con más un interés del 6% anual hasta el 31/03/91 y a partir de esa fecha se utilizó la tasa de caja de ahorros común publicada por el BCRA. En los casos de juicios de causa posterior al 31/03/91 y anteriores al 01/01/02, se utilizó la tasa pasiva del Comunicado 14.290 del BCRA hasta el 31/12/01 y desde esa fecha la tasa de caja de ahorro común, dada la vigencia de las Leyes 25.344 y 25.725.

En los casos de juicios posteriores al 31/12/01 y hasta la fecha de cierre de estos estados contables, se utilizó la tasa pasiva para uso de la justicia del Comunicado 14.290 del BCRA.

En los casos de reclamos locales de importes en dólares estadounidenses, la estimación en pesos de los montos reclamados se efectuó considerando el valor de liquidación establecido por el juez. Las causas sin sentencia fueron estimadas conforme la cotización del BNA al 30/12/24 más intereses calculados con la tasa de interés pasiva 30 días del BNA en dólares.

Por otra parte, existen juicios por daños y perjuicios y otros reclamos administrativos contra el BCRA con demandas por montos indeterminados, cuyo resultado adverso para esta Institución es de remota probabilidad de ocurrencia a la fecha de emisión de los presentes estados contables, por los cuales no se ha constituido previsión.

A la fecha de estos estados contables, esta Institución fue notificada en 109 procesos judiciales referidos a la operatoria de los contratos de futuro de dólar con vencimiento hasta junio de 2016, cuya fecha de concertación fuera posterior al 29/09/15 (Comunicación 657 de Argentina Clearing SA y el Mercado a Término SA (ROFEX)). Las sentencias favorables dictadas hasta el momento están firmes y las sentencias desfavorables fueron recurridas por el BCRA. Se han efectuado las provisiones conforme la normativa aplicable, en los casos que correspondía hacerlo.

4.22 Estado de Resultados

A continuación, se detallan los conceptos más importantes que lo integran:

Concepto	31/12/24	31/12/23
4.22.1 Intereses y Actualizaciones Ganados		
Sobre Reservas Internacionales		
Depósitos a Plazo	161.184.879	310.002.815
Certificados de Depósito	-	4.863.842
Depósitos a la Vista y Divisas	88.818.331	103.681.117
Valores Públicos del Exterior	52.731.290	1.130.182
Convenios Multilaterales de Crédito	(6.228)	(2.411)
Total:	302.728.272	419.675.545
Sobre Títulos Públicos		
Intereses sobre Títulos Públicos	2.324.884.958	1.064.685.838
CER sobre Títulos Públicos	27.196.139.681	15.323.408.310
Total:	29.521.024.639	16.388.094.148
Sobre depósitos en Otros Organismos		
BIS	1.666.744	1.408.036
Total:	1.666.744	1.408.036
4.22.2 Intereses y Actualizaciones Perdidos		
Sobre Títulos Emitidos por el B.C.R.A.		
Intereses devengados sobre LELIQ	(97.540.168)	(38.889.892.358)
Intereses devengados sobre NOTALIQ	(2.570.277)	(1.503.749.692)
Intereses devengados sobre BOPREAL	(355.838.516)	-
Total:	(455.948.961)	(40.393.642.050)
Sobre Obligaciones con Organismos Internacionales		
Otras Obligaciones	(582.892.143)	(763.107.519)
Total:	(582.892.143)	(763.107.519)
Sobre Otras operaciones con el Sistema Financiero		
Primas netas devengadas por operaciones de pases	(15.981.057.405)	(19.864.533.657)
Total:	(15.981.057.405)	(19.864.533.657)
Sobre Otros Pasivos		
Intereses	(1.241.928)	(1.883.528)
Resultado negativo por aplicación CER	(50.670.260)	(325.101)
Total:	(51.912.188)	(2.208.629)

Concepto	31/12/24	31/12/23
----------	----------	----------

4.22.3 (Constituciones) Netas de Provisiones sobre Títulos Públicos y Créditos al Sistema Financiero

Por Títulos Públicos	8.815	19.196
Por Créditos con el Sistema Financiero - Multas al Sistema Financiero	(6.815.615)	(6.386.504)
Total:	(6.806.800)	(6.367.308)

4.22.4 Diferencias Netas de Cotización y Resultados de valuación

Por Reservas Internacionales		
Divisas, Depósitos a Plazo y a la Vista	4.589.602.929	33.957.589.166
Oro	2.526.247.073	7.581.455.100
Valores Públicos del Exterior	944.444.609	1.488.766.487
Certificados de Depósito	-	80.958.596
Instrumentos Derivados	268.500.682	29.808.439
Otros	46.516	3.813.958
Por Títulos Públicos Nacionales	12.646.597.623	63.190.423.328
Por Adelantos Transitorios	(1.777.659.115)	(7.245.129.096)
Por Organismos Internacionales	1.204.310.771	3.272.956.226
Por Depósitos de entidades en ctas. ctes. y Depósitos del Gobierno Nacional	(3.349.420.274)	(18.957.651.192)
Por Títulos Emitidos por el BCRA en Pases Pasivos	(2.242.202.949)	(17.841.252.689)
Por Otros ajustes de valuación de activos y pasivos	(6.087.125.125)	(25.174.796.460)
Total:	8.723.342.740	40.386.941.863

4.22.5 Diferencias Netas de Negociación de Divisas

Por venta de divisas	14.491.483	154.727.014
Total:	14.491.483	154.727.014

4.22.6 Diferencias Netas de Negociación y Otros Resultados sobre Instrumentos Financieros

Ganancia:

Por operaciones con LEGAR y LEMIN	(334.707.759)	(7.039.602.175)
Por operaciones con futuros de divisas y bonos	-	1.003.017.151
Por operaciones con títulos	(1.838.729.341)	205.748.513
Por operaciones con opciones de oro y divisas	70.099.426	27.937.558
Por operaciones con forward	(10.752.905)	(24.308.760)
Por devengamiento costo amortizado letras intransferibles	4.526.687.127	23.604.597.666
Por devengamiento costo amortizado adelantos transitorios	3.113.092.021	2.202.996.972
Otras operaciones	4.999.943	(8.507.495)
Total:	5.530.688.512	19.971.879.430

Concepto	31/12/24	31/12/23
----------	----------	----------

4.22.7 Cargos y Multas Varias

Multas	43.550.904	8.018.063
Cargos	3.611.356	9.523.074
Total:	47.162.260	17.541.137

4.22.8 Gastos de Emisión Monetaria

Materiales	(324.498.000)	(386.261.597)
Otros gastos	95.298	4.789
Total:	(324.402.702)	(386.256.808)

4.22.9 Gastos Generales

Amortizaciones	(2.759.189)	(1.991.043)
Otros gastos generales	(251.885.634)	(259.406.182)
Total:	(254.644.823)	(261.397.225)

4.22.10 (Constituciones) Netas de Otras Provisiones

Provisión sobre oro	204.465	(346.647)
Provisión para Trámites Judiciales	(3.888.786)	(16.658.711)
Provisión por Pasivos Laborales	(95.468.532)	(175.444.200)
Otras Provisiones	(23.055.715)	(151.962)
Total:	(122.208.568)	(192.601.520)

4.22.11 Otros (Egresos)/Ingresos Netos

Compensación Patrimonial Programa de Incremento Agroexportador	-	1.759.263.836
Otros	(26.301.223)	(13.656.621)
Total:	(26.301.223)	1.745.607.215

NOTA 5 – CUENTAS DE ORDEN ACTIVAS Y PASIVAS

Las cuentas de orden activas y pasivas alcanzaron al 31/12/24 un saldo de \$400.201.533.850 (\$532.364.931.775 al 31/12/23), desagregadas en los siguientes conceptos:

	<u>31/12/24</u>	<u>31/12/23</u>
Total de existencias de Billetes y Monedas	21.473.140.703	16.577.054.791
Existencias de Billetes y Monedas para Circulación depositadas en el BCRA	1.484.865.742	385.860.460
Otros (Papel Billete - Cospes - Billetes y Monedas en proceso)	5.329.712.779	10.341.984.354
Cheque Cancelatorio	19.626.878	33.473.173
Certificado de Depósito para Inversión (CEDIN)	20.150.554	37.715.435
Valores monetarios depositados en custodia	295.129.476.861	355.760.423.193
Valores no monetarios depositados en custodia	141.893.332	905.160.710
Valores recibidos en garantía	18.854.234	70.610.834
Valores no negociables de Organismos Internacionales	45.215.957.036	77.688.489.653
Compromisos pactados con Organismos Internacionales	25.150.643.031	43.061.071.235
Créditos calificados como irrecuperables	77.007.490	144.137.740
Fondos administrados por cuenta de la Secretaría de Hacienda	339.721.524	580.544.832
Multas Financieras art. 41 Ley de EF y Rég. Penal Cambiario	29.905.751	51.246.875
Derechos y Obligaciones Contingentes		
Por Importaciones bajo Convenio Aladi	1.238.116	1.611.498
Otras Obligaciones Contingentes por Operaciones a Término y Opciones		
Por Opciones de Liquidez de Títulos del Tesoro Nacional	5.760.482.319	26.725.492.545
Otros	8.857.500	54.447
Total	<u>400.201.533.850</u>	<u>532.364.931.775</u>

La existencia de billetes y monedas al 31/12/24 incluye \$21.473.140.703 en concepto de registración de billetes y monedas emitidos (\$16.577.054.791 al 31/12/23), de los cuales \$ 19.988.274.961 componen la Circulación Monetaria al 31/12/24 (\$16.191.194.331 al 31/12/23) y \$ 1.484.865.742 billetes y monedas depositados en el BCRA aptos para circular (\$385.860.460 al 31/12/23) (ver nota 4.8.1.1).

En Otros (Papel Billete - Cospes - Billetes y Monedas en Proceso) se incluyen entre otros: billetes terminados pendientes de verificación por \$5.232.950.240 (\$10.266.711.658 al 31/12/23), existencias de papel para imprimir billetes y cospes para acuñar moneda por \$ 10.040 (\$21.863 al 31/12/23) y papel y billetes y monedas de viejas líneas a destruir por \$93.564.003 (\$23.439.969 al 31/12/23).

El saldo de \$19.626.878 al 31/12/24 en la línea de Cheque Cancelatorio representa los cheques cancelatorios emitidos en pesos y en dólares estadounidenses en poder del público y los cheques pagados remitidos al BCRA para su verificación final y destrucción (\$33.473.173 al 31/12/23).

Los Valores Depositados en Custodia incluyen títulos, monedas nacionales y extranjeras y otros valores depositados en el tesoro central o en agencias regionales como resultado del ejercicio de sus funciones o por disposición judicial. Se clasificaron como monetarios a aquellos bienes

que poseen valor económico y como no monetarios a los que por su antigüedad ya no tienen ni poder cancelatorio en el caso de las monedas, ni valor económico en el caso de los títulos públicos. Los valores depositados en custodia monetarios fueron valuados aplicando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio.

El saldo de valores recibidos en garantía incluye, \$18.854.234 de títulos y otros valores depositados en el BCRA o en otras instituciones por operaciones de crédito (\$45.617.604 al 31/12/23). Al 31/12/23 incluye además \$24.993.230 de títulos depositados en garantía por los bancos locales por operaciones de ALADI.

El saldo de los valores no negociables de organismos internacionales incluye principalmente:

- Letras de Tesorería emitidas por el BCRA en nombre y por cuenta del Gobierno Nacional por \$3.133.772.568 al 31/12/24 (\$5.497.416.400 al 31/12/23) equivalentes a DEG2.327.322, manteniendo el compromiso eventual de pagar al FMI, según lo mencionado en nota 4.5 (ver nota 6).

- Letras del Tesoro emitidas por el Gobierno Nacional que se encuentran depositadas en custodia en el BCRA, las cuales representan las obligaciones que el Gobierno Nacional tiene con el FMI en el marco del Acuerdo de Facilidades Extendidas de 2022 cuyo monto asciende a \$41.876.592.398 equivalentes a DEG31.100.000 al 31/12/24 (\$63.777.261.744 equivalentes a DEG27.000.000 al 31/12/23). Al 31/12/23 incluye, además, las letras emitidas en el marco del Acuerdo *Stand By* de 2018 que ascendían a \$8.060.737.248 equivalentes a DEG3.412.500 (ver notas 2.6 y 6).

Los compromisos pactados con organismos internacionales incluyen principalmente el capital exigible comprometido con cada organismo (BID, FONPLATA, BIRF, entre otros). Dicho capital exigible está sujeto a requerimiento de pago cuando sea necesario satisfacer obligaciones de los organismos.

Los créditos calificados como irrecuperables incluyen principalmente créditos otorgados a ex entidades financieras que actualmente se encuentran en proceso de liquidación por \$26.529.034 (\$57.770.586 al 31/12/23) y créditos otorgados a ex entidades con autorización revocada que fueron verificados en los procesos judiciales por \$49.660.951 (\$84.916.720 al 31/12/23).

Los fondos administrados por cuenta de la Secretaría de Hacienda incluyen \$320.361.970 (\$547.533.604 al 31/12/23) de títulos colaterales pertenecientes a la Secretaría de Hacienda los cuales fueron entregados al BCRA para su administración y \$19.359.554 (\$33.011.228 al 31/12/23) correspondientes al Fondo Anticíclico Fiscal.

Las multas impuestas en virtud de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Entidades Financieras que revisten el carácter de irrecuperables representan \$29.905.751 (\$51.246.875 al 31/12/23).

La línea Obligaciones Contingentes por Operaciones por Convenios ALADI registra los instrumentos emitidos por las entidades financieras originadas en importaciones bajo dicho convenio. Su saldo al 31/12/24 asciende a \$1.238.116 (\$1.611.498 al 31/12/23).

La línea Obligaciones Contingentes por Operaciones a Término y Opciones incluye los valores nominales valuados a valor de mercado correspondientes a Opciones de Liquidez de Títulos del Tesoro Nacional lanzadas en el marco de la Comunicación A 7716 valuados a valor de mercado al cierre.

NOTA 6 – Resumen de la Posición con el FMI

El BCRA actúa como agente financiero del estado nacional y depositario ante el FMI. En consecuencia, refleja en su balance la posición financiera del país con el FMI.

Se describen a continuación los activos y pasivos relacionados con tenencias en DEG, aportes, asignaciones de DEG, uso del financiamiento, depósitos.

Concepto	Importe en D.E.G. 31/12/24	Importe en D.E.G. 31/12/23
Activos:		
Depósitos a la vista	32.700	77
Aportes al FMI (ver 4.5)	859.978	859.978
Total de Activos	892.678	860.055
Pasivos:		
Cta N° 1 (ver nota 4.14)	60.204	60.204
Cta N° 2 (ver nota 4.14)	2.735	2.735
Cargos devengados por Asignaciones de DEG (ver nota 4.14)	28.213	35.260
Asignaciones de D.E.G. (ver nota 4.13)	5.074.924	5.074.924
Uso del Tramo de Reserva (ver nota 4.14)	799.774	799.774
Total de Pasivos	5.965.850	5.972.897

En Cuentas de Orden figuran los saldos a fin de cada ejercicio correspondientes a las Letras de Tesorería emitidas por el BCRA en nombre y por cuenta del Gobierno Nacional para la integración de los aportes del país al organismo y las Letras de Tesorería emitidas por el Gobierno Nacional a favor del FMI que representan las obligaciones que el Gobierno Nacional tiene en el marco de los Acuerdos *Stand-By* y de Facilidad Extendida que se encuentran depositadas en custodia en el BCRA:

Cuentas de Orden	Importe en D.E.G. 31/12/24	Importe en D.E.G. 31/12/23
Letras de Tesorería - <i>Stand by</i> 2018 - Obligaciones del Gobierno Nacional (ver nota 2.6)	-	3.412.500
Letras de Tesorería - Facilidad Extendida - Obligaciones del Gobierno Nacional (ver nota 2.6)	31.100.000	27.000.000
Letras de Tesorería emitidas por BCRA en nombre del Gobierno Nacional - Cuota – (ver nota 4.5)	2.327.322	2.327.322
Total	33.427.322	32.739.822

NOTA 7 - POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO -

7.1. Marco de Gestión Integral de Riesgo

La administración del riesgo se efectúa conforme los lineamientos contemplados en el “Marco de Gestión Integral de Riesgo del Banco Central de la República Argentina”, aprobado mediante la Resolución 18/19 del Directorio.

La política de riesgos del BCRA está orientada a mantener un nivel bajo y predecible para el conjunto de sus riesgos, que preserve su reputación y solvencia, sin menoscabo del cumplimiento prioritario de sus funciones estatutarias contenidas en la CO, así como la consecución de sus objetivos.

El Sistema de Riesgo está basado en los principios de una cultura de riesgo integrada en toda la organización, con asignación clara de funciones que promueva la eficiencia y la eficacia, independencia entre las unidades generadoras y de control de riesgos, comunicación clara e interactiva entre todas las partes, adecuados canales de información, universalidad y uniformidad en el tratamiento de los riesgos, precisos mecanismos de supervisión y transparencia del proceso de gestión de los riesgos.

El mapa integral de riesgos del BCRA cubre las principales categorías de riesgo a las que está expuesta la Institución. En un primer nivel, el mapa distingue entre los riesgos financieros (de mercado, de crédito y de liquidez) y los no financieros (operacional -incluye el riesgo legal-, y reputacional).

El modelo de gestión y de control del riesgo incluye la definición de límites para el conjunto de los riesgos asumidos por el Banco, así como para cada uno de sus principales componentes. Estos límites se definen de acuerdo con la metodología adoptada para la gestión de cada tipología de riesgo y se expresan en términos cuantitativos o cualitativos. El cumplimiento de los límites de riesgo es igualmente objeto de seguimiento continuo y los excesos e incumplimientos son identificados y reportados oportuna y convenientemente.

La gobernanza de la gestión del riesgo tiene como base el modelo de tres líneas de defensa, las que cuentan con el nivel de independencia suficiente como para no comprometer la efectividad del modelo, a la vez que actúan coordinadamente a los fines de maximizar su eficiencia y potenciar su efectividad.

La primera línea de defensa la integran los departamentos, servicios y otras estructuras organizativas del Banco que, como parte de su actividad, originan la exposición al riesgo. La segunda línea está constituida por las unidades del Banco encargadas del control y de la supervisión de los riesgos. La tercera línea de defensa recae en la Auditoría Interna.

A los efectos de evaluar la naturaleza y el alcance de los riesgos a los que el BCRA se encuentra expuesto a la fecha a continuación, se expone el análisis de los riesgos provenientes de los activos y pasivos externos, incluyendo las reservas internacionales, como así también de los activos y pasivos financieros domésticos.

7.2. Riesgo Financiero

El BCRA incluye dentro de sus buenas prácticas la aplicación del modelo de las tres líneas y se basa especialmente en la ISO 31.000 para una gestión eficaz y efectiva de los riesgos. Este modelo proporciona una mirada nueva a las operaciones, ayudando a asegurar el éxito continuo de las iniciativas de gestión del riesgo.

La Gerencia de Análisis de Riesgo Financiero desarrolla una metodología de trabajo centrada en la identificación, medición y control de los riesgos financieros que involucran a las exposiciones que integran la hoja de balance de la Institución.

Este esquema de trabajo secuencial se inicia con la identificación de aquellos activos o pasivos del balance que pueden conllevar significativas exposiciones a riesgo financiero.

Finalizada la instancia de identificación se realiza la medición del riesgo, para lo cual se utilizan métricas e indicadores a fin de cuantificar el riesgo de mercado, crédito y liquidez de las exposiciones. Para la medición de los riesgos de mercado se llevan a cabo análisis de sensibilidad y se estiman valores a riesgo. Por su parte, la medición del riesgo de crédito se realiza analizando la capacidad de repago de las contrapartes, mientras que el riesgo de liquidez se evalúa a partir del plazo ponderado en el cual se puede transformar en efectivo la colocación.

Después de la medición por cada uno de los riesgos se efectúa el seguimiento, comunicación y control de éstos con el objetivo de mitigar y reducir el impacto que puedan tener en la institución.

Por otra parte, y con el fin de manejar los riesgos inherentes a la administración de sus Reservas Internacionales dentro de parámetros y niveles aceptables, el Directorio de la Institución establece en sus Políticas de Inversión el nivel de riesgo permitido, así como los diferentes límites de riesgo tolerados en cada una de las inversiones realizadas. Estas Políticas son actualizadas

anualmente por el Directorio, a propuesta de la Gerencia Principal de Administración de Reservas y con la revisión de la Gerencia Principal de Administración de Riesgo.

Los riesgos inherentes a la administración de las Reservas Internacionales son monitoreados diariamente por el área de riesgo del BCRA, de acuerdo con las pautas establecidas por el Directorio de la Institución.

7.2.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de la contraparte.

- **Activos Externos - Reservas Internacionales:**

Al respecto, es elegible para las reservas el riesgo soberano de aquellos países listados en el Manual de Políticas de Inversión de las Reservas Internacionales. Para las Reservas Internacionales se permite, entre los países elegibles, la exposición en aquellos que cumplen con ciertos requisitos mínimos de calificación internacional de riesgo, calificación estructural de riesgo y cotización de mercado del riesgo de crédito (CDS).

Pueden ser contrapartes del BCRA los organismos internacionales, las entidades financieras multilaterales, los bancos centrales, las centrales depositarias de valores y los bancos comerciales o de inversión que cumplan una serie de requisitos vinculados con el país de residencia, capital, importancia sistémica, régimen de supervisión, calidad de crédito y en el caso de los bancos públicos, respaldo explícito por parte del Gobierno central o estatal de su país de residencia.

A fin de determinar la calidad de crédito, se consideran las calificaciones de riesgo de crédito, las cotizaciones de mercado del riesgo de crédito y el modelo estructural seleccionado para países o bancos.

Los límites individuales a las exposiciones en países y bancos elegibles dependen del grupo o nivel asignado según sus indicadores de calidad crediticia, del nivel de reservas y, en el caso de los bancos de su patrimonio neto. Asimismo, se determinan límites globales, para el conjunto de países o bancos clasificados dentro de un grupo o nivel y para el total de riesgo bancario, como porcentaje de las Reservas Internacionales. A su vez, el total de riesgo bancario admitido se reduce si la probabilidad de default promedio de los bancos elegibles supera un umbral definido por las Políticas de Inversión.

Adicionalmente, no podrán aumentarse o se deberán liquidar en un 100% las exposiciones si la cotización de mercado del riesgo de crédito de cada país o contraparte supera ciertas barreras.

A continuación, se informa la clasificación por grupo de contraparte de los instrumentos financieros que componen la Caja Operativa y la Cartera de Inversiones de las Reservas Internacionales al cierre de cada ejercicio

Clasificación por grupo de contraparte	2024	2023
	%	%
Supranacionales y Bancos Centrales	69,6	42,7
Soberanos	11,6	-
Billetes	5,8	10,3
Otras Contrapartes Financieras	13,0	43,8
Otros Organismos Multilaterales	0,0	3,2
	100,0	100,0

Adicionalmente, se reporta la clasificación por calificación crediticia mediana de las colocaciones mencionadas en el párrafo anterior:

Colocaciones por calificación crediticia*	2024	2023
	%	%
AAA	25,9	29,0
AA+/AA/AA-	4,0	25,9
A+/A/A-	64,3	31,7
BBB+/BBB/BBB-	0,0	3,1
Billetes	5,8	10,3
	100,0	100,0

*Las exposiciones en Bancos Centrales se clasificaron considerando la calificación soberana de cada país

- **Activos y pasivos financieros domésticos**

Exposición con el sector público

La exposición neta con el sector público disminuyó en términos reales durante 2024 por la disminución en la tenencia de títulos públicos y en el saldo de adelantos transitorios, sumados al aumento de depósitos del Gobierno. Las variaciones en la exposición con el Sector Público Nacional pueden ser mitigadas por medio de la política monetaria que realiza este Banco Central, utilizando todos los instrumentos disponibles en la búsqueda de un balance adecuado entre los objetivos que persigue la Institución y las necesidades financieras del Tesoro.

Exposición con el sector financiero

La exposición con el sector financiero local, neta de provisiones, representa un porcentaje poco significativo del activo neto de derechos por operaciones de pases, correspondiendo en su totalidad a multas e intereses.

La obtención de adelantos y redescuentos por parte de las entidades financieras en situaciones de iliquidez transitoria está sujeta a la integración de garantías con un aforo mínimo, dependiendo de los instrumentos afectados, el que deberá mantenerse durante la vigencia de la asistencia financiera. A la fecha no existen saldos de estas líneas de préstamos a entidades financieras.

El riesgo de crédito asociado a las operaciones de mercado abierto que proveen liquidez al sistema financiero (pases activos) es mitigado mediante la recepción en contrapartida de títulos públicos nacionales y obligaciones negociables elegibles.

- **Riesgo de concentración**

El riesgo de concentración se refiere a la posibilidad de que una exposición cause pérdidas o amenace la solvencia o la capacidad de mantener las operaciones centrales de una institución financiera. Las concentraciones de riesgo pueden surgir en los activos, pasivos o ítems fuera de la hoja de balance, a través de la ejecución o el procesamiento de transacciones, o a través de una combinación de exposiciones en las principales categorías. El potencial de pérdidas refleja el tamaño de la exposición y el alcance de la pérdida en caso de ocurrencia de alguna circunstancia adversa. Las concentraciones de riesgo pueden adoptar diferentes formas, incluyendo exposiciones a contrapartes individuales, grupos de contrapartes o entidades relacionadas y concentración geográfica, entre otras.

A continuación, se presenta la concentración de activos y pasivos financieros por grupos de contrapartes al 31/12/24:

31/12/24	Bancos del País (1)	Bancos del Exterior	Soberanos, Bancos Centrales y Multilaterales	Gobierno Nacional	Otros (2)	Total
Activo						
Reservas Internacionales	-	964.533.934	25.619.903.846	-	4.019.151.540	30.603.589.320
Títulos Públicos	-	-	-	74.635.647.401	-	74.635.647.401
Adelantos Transitorios	-	-	-	2.934.952.495	-	2.934.952.495
Créditos con el SF	811.207	-	-	-	-	811.207
Aportes a Organismos	-	-	5.746.232.169	-	-	5.746.232.169
Derechos por operaciones de pase	2.027.566.582	-	-	-	508.467.337	2.536.033.919
Otros Activos (4)	-	-	-	-	76.790.782	76.790.782
Total	2.028.377.789	964.533.934	31.366.136.015	77.570.599.896	4.604.409.659	116.534.057.293
Pasivo						
Base Monetaria	9.738.152.947	-	-	2.146.732	19.988.275.208	29.728.574.887
Medios de Pago en otras monedas	-	-	-	-	20.165.513	20.165.513
Cuentas Corrientes en otras monedas	12.634.955.567	-	-	-	-	12.634.955.567
Depósitos del GN	-	-	-	12.261.239.443	-	12.261.239.443
Otros Depósitos	-	-	-	-	6.794.419	6.794.419
Asignaciones de DEG (2)	-	-	6.833.456.911	-	(6.404.767.177)	428.689.734
Obligaciones con OI (2)	-	-	1.204.357.679	-	(1.076.907.361)	127.450.318
Títulos emitidos por el BCRA (3)	-	-	-	-	9.646.418.358	9.646.418.358
Contrapartida de Aportes a OI	-	-	4.431.483.793	-	-	4.431.483.793
Obligaciones provenientes de otros IFD	35.861.779	-	-	-	-	35.861.779
Obligaciones por operaciones de pase	2.037.856.472	-	-	-	568.460.991	2.606.317.463
DCMC	-	-	629.932	-	-	629.932
Otros pasivos (4)	-	-	18.413.513.574	-	2.676.707.596	21.090.221.170
Total	24.446.826.765	-	30.883.441.889	12.263.386.175	25.425.147.547	93.018.802.376

(1) Se clasificaron dentro de "Bancos del País" las operaciones con el sistema financiero local, independientemente del país de radicación de las entidades controlantes.

(2) Se imputaron dentro de "Otros" las tenencias de oro, circulación monetaria, operaciones con contrapartes no financieras, las contrapartidas de las asignaciones de DEG y del uso del tramo de Reservas, y otros activos y pasivos de menor significatividad.

(3) LEGAR y Bopreal.

(4) Se excluyeron los activos físicos contabilizados dentro de "Otros activos" y las provisiones.

A fines comparativos, se presentan las exposiciones por grupos de contrapartes al 31/12/23:

31/12/23	Bancos del País (1)	Bancos del Exterior	Soberanos, Bancos Centrales y Multilaterales	Gobierno Nacional	Otros (2)	Total
Activo						
Reservas Internacionales	-	2.398.288.624	31.262.306.567	-	6.961.615.771	40.622.210.962
Títulos Públicos	-	-	-	100.032.964.246	-	100.032.964.246
Adelantos Transitorios	-	-	-	3.866.796.445	-	3.866.796.445
Créditos con el SF	323.693	-	-	-	-	323.693
Aportes a Organismos	-	-	9.504.557.740	-	-	9.504.557.740
Derechos por operaciones de pase	57.282.330.167	-	-	-	4.690.864.391	61.973.194.558
Otros Activos (4)	-	-	-	-	320.518.283	320.518.283
Total	57.282.653.860	2.398.288.624	40.766.864.307	103.899.760.691	11.972.998.445	216.320.565.927
Pasivo						
Base Monetaria	4.727.530.198	-	-	3.986.017	16.191.195.264	20.922.711.479
Medios de Pago en otras monedas	-	-	-	-	37.740.690	37.740.690
Cuentas Corrientes en otras monedas	15.513.877.346	-	-	-	500.014.016	16.013.891.362
Depósitos del GN	-	-	-	2.183.633.021	-	2.183.633.021
Otros Depósitos	-	-	-	-	15.524.953	15.524.953
Asignaciones de DEG (2)	-	-	11.987.582.784	-	(11.235.554.384)	752.028.400
Obligaciones con OI (2)	-	-	5.931.680.179	-	(1.889.163.319)	4.042.516.860
Títulos emitidos por el BCRA (3)	65.850.448.831	-	-	-	1.783.273.235	67.633.722.066
Contrapartida de Aportes a OI	-	-	7.230.882.993	-	-	7.230.882.993
Obligaciones provenientes de otros IFD	28.336.111	-	-	-	-	28.336.111
Obligaciones por operaciones de pase	51.726.041.322	-	-	-	4.729.446.782	56.455.488.104
DCMC	-	-	19.692.369	-	-	19.692.369
Otros pasivos (4)	-	-	32.450.716.339	-	4.435.339.847	36.886.056.186
Total	137.846.233.808	-	57.620.554.664	2.187.619.038	14.567.817.084	212.222.224.594

(1) Se clasificaron dentro de "Bancos del País" las operaciones con el sistema financiero local, independientemente del país de radicación de las entidades controlantes.

(2) Se imputaron dentro de "Otros" las tenencias de oro, circulación monetaria, operaciones con contrapartes no financieras, las contrapartidas de las asignaciones de DEG y del uso del tramo de Reservas, y otros activos y pasivos de menor significatividad.

(3) Los títulos emitidos por el BCRA se clasificaron dentro de "Bancos del País", excepto LEGAR (mercados de derivados de commodities) y Letras entregadas a FCI en operaciones de pase.

(4) Se excluyeron los activos físicos contabilizados dentro de "Otros activos" y las provisiones.

El riesgo de concentración geográfica de las contrapartes se puede evaluar en el siguiente cuadro:

31/12/24	Argentina	EEUU	Europa	Asia	Otros	Total
Activo						
Reservas Internacionales (1)	4.045.086.534	2.888.021.374	4.339.664.355	19.113.917.300	216.899.757	30.603.589.320
Títulos Públicos	74.635.647.401	-	-	-	-	74.635.647.401
Adelantos Transitorios	2.934.952.495	-	-	-	-	2.934.952.495
Créditos con el SF	811.207	-	-	-	-	811.207
Aportes a Organismos	-	3.156.105.603	45.052.066	1.032.500	2.544.042.000	5.746.232.169
Derechos por operaciones de pase	2.536.033.919	-	-	-	-	2.536.033.919
Otros Activos (2)	76.739.739	-	51.007	-	36	76.790.782
Total	84.229.271.295	6.044.126.977	4.384.767.428	19.114.949.800	2.760.941.793	116.534.057.293
Pasivo (3)						
Base Monetaria	29.728.574.887	-	-	-	-	29.728.574.887
Medios de Pago en otras monedas	20.165.513	-	-	-	-	20.165.513
Cuentas Corrientes en otras monedas	12.634.955.567	-	-	-	-	12.634.955.567
Depósitos del GN	12.261.239.443	-	-	-	-	12.261.239.443
Otros Depósitos	6.794.419	-	-	-	-	6.794.419
Asignaciones de DEG (4)	(6.404.767.177)	6.833.456.911	-	-	-	428.689.734
Obligaciones con OI (4)	(1.076.907.361)	1.204.339.403	-	-	18.276	127.450.318
Títulos emitidos por el BCRA	9.646.418.358	-	-	-	-	9.646.418.358
Contrapartida de Aportes a OI	4.431.483.793	-	-	-	-	4.431.483.793
Obligaciones provenientes de otros IFD	35.861.779	-	-	-	-	35.861.779
Obligaciones por operaciones de pase	2.606.317.463	-	-	-	-	2.606.317.463
DCMC	-	-	-	-	629.932	629.932
Otros pasivos	2.676.707.596	-	-	18.413.513.574	-	21.090.221.170
Total	66.566.844.280	8.037.796.314	-	18.413.513.574	648.208	93.018.802.376

(1) Los activos domésticos de Reservas Internacionales incluyen la tenencia de Oro y Billetes.

(2) Otros Activos Financieros, se excluyen bienes muebles e inmuebles y otras existencias

(3) Se excluye rubro provisiones

(4) Incluye la contrapartida de fondos transferidos al Gobierno Nacional de cada rubro.

A fines comparativos, se presentan las exposiciones por región geográfica al 31/12/23:

31/12/23	Argentina	EEUU	Europa	Asia	Otros	Total
Activo						
Reservas Internacionales (1)	6.961.722.573	830.718.187	6.351.445.457	25.248.814.641	1.229.510.104	40.622.210.962
Títulos Públicos	100.032.964.246	-	-	-	-	100.032.964.246
Adelantos Transitorios	3.866.796.445	-	-	-	-	3.866.796.445
Créditos con el SF	323.693	-	-	-	-	323.693
Aportes a Organismos	-	5.366.856.746	79.074.622	1.760.583	4.056.865.789	9.504.557.740
Derechos por operaciones de pase	61.973.194.558	-	-	-	-	61.973.194.558
Otros Activos (2)	298.137.721	4.471.880	17.674.173	-	234.509	320.518.283
Total	173.133.139.236	6.202.046.813	6.448.194.252	25.250.575.224	5.286.610.402	216.320.565.927
Pasivo (3)						
Base Monetaria	20.922.711.479	-	-	-	-	20.922.711.479
Medios de Pago en otras monedas	37.740.690	-	-	-	-	37.740.690
Cuentas Corrientes en otras monedas	16.013.891.362	-	-	-	-	16.013.891.362
Depósitos del GN	2.183.633.021	-	-	-	-	2.183.633.021
Otros Depósitos	15.524.953	-	-	-	-	15.524.953
Asignaciones de DEG (4)	752.028.400	-	-	-	-	752.028.400
Obligaciones con OI (4)	-	1.889.163.319	3.806.140.791	-	18.581	4.042.516.860
Títulos emitidos por el BCRA	67.633.722.066	-	-	-	-	67.633.722.066
Contrapartida de Aportes a OI	7.230.882.993	-	-	-	-	7.230.882.993
Obligaciones provenientes de otros IFD	28.336.111	-	-	-	-	28.336.111
Obligaciones por operaciones de pase	56.455.488.104	-	-	-	-	56.455.488.104
DCMC	-	-	-	-	19.692.369	19.692.369
Otros pasivos	4.426.026.362	-	9.313.484	32.450.716.340	-	36.886.056.186
Total	173.810.822.222	2.125.520.807	3.815.454.275	32.450.716.340	19.710.950	212.222.224.594

(1) Los activos domésticos de Reservas Internacionales incluyen la tenencia de Oro y Billetes.

(2) Otros Activos Financieros, se excluyen bienes muebles e inmuebles y otras existencias

(3) Se excluye rubro provisiones

(4) Incluye la contrapartida de fondos transferidos al Gobierno Nacional de cada rubro.

7.2.2 Riesgo de mercado

Puede ser definido como el riesgo de pérdida al que está expuesto el Banco Central debido a movimientos adversos en el valor de mercado de sus activos y pasivos financieros ocasionados principalmente por variaciones en las tasas de interés y los tipos de cambio.

7.2.2.1 Riesgo de tasa de interés

- **Activos y pasivos financieros externos**

La administración de Reservas Internacionales busca realizar inversiones que sean prudentes y seguras. La seguridad, la liquidez y el rendimiento son los tres pilares fundamentales que definen los lineamientos de inversión de todo banco central.

De allí, que las pautas de inversión fijan que la Duración Efectiva de la Cartera de Inversiones y de cada uno de sus tramos debe ser siempre positiva (mayor a cero) y el riesgo de mercado de la Cartera de Inversiones se limita tanto en términos del Valor a Riesgo Condicional (CVaR) que puede ser asumido en la Cartera de Inversiones como con respecto a las exposiciones en monedas distintas del dólar estadounidense, donde se admiten desvíos acotados respecto de los pasivos directos del BCRA en la misma moneda.

- **Activos y pasivos financieros domésticos**

El BCRA realiza la administración de los factores de expansión monetaria para que sean consistentes con la demanda de dinero, esterilizando los excedentes monetarios mediante los instrumentos de regulación disponibles.

Se detallan los activos y pasivos financieros por instrumentos a tasa variable, a tasa fija y sin interés:

31/12/24	Instrumentos a tasa variable (1)	Instrumentos a tasa fija	Instrumentos que no devengan intereses	Total
Activo				
Reservas Internacionales	4.138.709.819	5.314.148.780	21.150.730.721	30.603.589.320
Títulos Públicos	73.884.392.104	751.246.482	8.815	74.635.647.401
Adelantos Transitorios	-	-	2.934.952.495	2.934.952.495
Créditos con el SF	811.207	-	-	811.207
Aportes a Organismos	-	-	5.746.232.169	5.746.232.169
Derechos por operaciones de pase	-	2.536.033.919	-	2.536.033.919
Otros Activos (2)	1.426.612	-	75.364.170	76.790.782
Total	78.025.339.742	8.601.429.181	29.907.288.370	116.534.057.293
Pasivo (3)				
Base Monetaria	-	-	29.728.574.887	29.728.574.887
Medios de Pago en otras monedas	-	-	20.165.513	20.165.513
Cuentas Corrientes en otras monedas	-	-	12.634.955.567	12.634.955.567
Depósitos del GN	-	-	12.261.239.443	12.261.239.443
Otros Depósitos	-	-	6.794.419	6.794.419
Asignaciones de DEG	-	-	428.689.734	428.689.734
Obligaciones con OI	1.199.643.571	-	(1.072.193.253)	127.450.318
Títulos emitidos por el BCRA	151.508.348	9.494.910.010	-	9.646.418.358
Contrapartida de Aportes a OI	-	-	4.431.483.793	4.431.483.793
Obligaciones provenientes de otros IFD	-	-	35.861.779	35.861.779
Obligaciones por operaciones de pase	-	2.606.317.463	-	2.606.317.463
DCMC	629.932	-	-	629.932
Otros pasivos	2.995.465.515	-	18.094.755.655	21.090.221.170
Total	4.347.247.366	12.101.227.473	76.570.327.537	93.018.802.376

(1) Incluye instrumentos financieros actualizables por CER o Tipo de Cambio USD

(2) Otros Activos Financieros. No incluye bienes muebles e inmuebles ni otras existencias

(3) Pasivos Financieros. No incluye rubro provisiones

A fines comparativos, se presentan las exposiciones al riesgo de tasa al 31/12/23:

31/12/23	Instrumentos a tasa variable (1)	Instrumentos a tasa fija	Instrumentos que no devengan intereses	Total
Activo				
Reservas Internacionales	1.576.280.907	7.717.277.503	31.328.652.552	40.622.210.962
Títulos Públicos	92.833.176.604	7.199.768.445	19.197	100.032.964.246
Adelantos Transitorios	-	-	3.866.796.445	3.866.796.445
Créditos con el SF	323.693	-	-	323.693
Aportes a Organismos	-	-	9.504.557.740	9.504.557.740
Derechos por operaciones de pase	-	61.973.194.558	-	61.973.194.558
Otros Activos (2)	1.062.181	-	319.456.102	320.518.283
Total	94.410.843.385	76.890.240.506	45.019.482.036	216.320.565.927
Pasivo (3)				
Base Monetaria	-	-	20.922.711.479	20.922.711.479
Medios de Pago en otras monedas	-	-	37.740.690	37.740.690
Cuentas Corrientes en otras monedas	-	-	16.013.891.362	16.013.891.362
Depósitos del GN	-	-	2.183.633.021	2.183.633.021
Otros Depósitos	-	-	15.524.953	15.524.953
Asignaciones de DEG	-	-	752.028.400	752.028.400
Obligaciones con OI	2.121.119.776	3.806.140.791	1.884.743.707	4.042.516.860
Títulos emitidos por el BCRA	5.793.640.663	61.840.081.403	-	67.633.722.066
Contrapartida de Aportes a OI	-	-	7.230.882.993	7.230.882.993
Obligaciones provenientes de otros IFD	-	-	28.336.111	28.336.111
Obligaciones por operaciones de pase	-	56.455.488.104	-	56.455.488.104
DCMC	19.692.369	-	-	19.692.369
Otros pasivos	8.897.606.535	-	27.988.449.651	36.886.056.186
Total	16.832.059.343	122.101.710.298	73.288.454.953	212.222.224.594

(1) Incluye instrumentos financieros actualizables por CER o Tipo de Cambio USD

(2) Otros Activos Financieros. No incluye bienes muebles e inmuebles ni otras existencias

(3) Pasivos Financieros. No incluye rubro provisiones

7.2.2.2. Riesgo de tipo de cambio

Con el fin de manejar los riesgos inherentes a la administración de sus Reservas Internacionales dentro de parámetros y niveles aceptables, el Directorio de la Institución establece en sus Políticas de Inversión el nivel de riesgo permitido, así como los diferentes límites de riesgo tolerados en cada una de las inversiones realizadas. Estas pautas establecen la diversificación por monedas, instrumentos y plazos de las inversiones y también límites de duración y composición por moneda con relación al índice de referencia (*benchmark*) del portafolio de inversión.

A continuación, se incluye un cuadro del total de activos y pasivos financieros que integran los Estados Contables al 31/12/24, en el cual se expone la exposición por moneda:

31/12/24	ARS	USD	Renminbi	EUR	XDR	Otras	Total
Activo							
Reservas Internacionales	-	6.420.928.845	18.452.187.107	196.659.133	44.030.553	5.489.783.682	30.603.589.320
Títulos Públicos	45.016.466.305	29.619.181.096	-	-	-	-	74.635.647.401
Adelantos Transitorios	2.934.952.495	-	-	-	-	-	2.934.952.495
Créditos con el SF	484.926	324.437	-	961	-	883	811.207
Aportes a Organismos	-	4.543.207.882	-	619.736	1.202.404.551	-	5.746.232.169
Derechos por operaciones de pase	508.467.337	2.027.566.582	-	-	-	-	2.536.033.919
Otros Activos (1)	29.716.600	47.074.146	-	-	-	36	76.790.782
Total	48.490.087.663	42.658.282.988	18.452.187.107	197.279.830	1.246.435.104	5.489.784.601	116.534.057.293
Pasivo (2)							
Base Monetaria	29.728.574.887	-	-	-	-	-	29.728.574.887
Medios de Pago en otras monedas	-	20.165.513	-	-	-	-	20.165.513
Cuentas Corrientes en otras monedas	-	12.579.892.526	-	54.880.055	-	182.986	12.634.955.567
Depósitos del GN	6.071.710.004	6.188.978.066	-	-	551.373	-	12.261.239.443
Otros Depósitos	5.186.648	1.607.025	-	746	-	-	6.794.419
Asignaciones de DEG	-	-	-	-	428.689.734	-	428.689.734
Obligaciones con OI	9.578	4.704.529	-	-	122.736.211	-	127.450.318
Títulos emitidos por el BCRA	151.508.348	9.494.910.010	-	-	-	-	9.646.418.358
Contrapartida de Aportes a OI	-	3.875.870.569	-	108.780	555.504.444	-	4.431.483.793
Obligaciones provenientes de otros IFD	35.861.779	-	-	-	-	-	35.861.779
Obligaciones por operaciones de pase	568.460.991	2.037.856.472	-	-	-	-	2.606.317.463
DCMC	-	629.932	-	-	-	-	629.932
Otros pasivos	308.091.398	2.368.007.452	18.413.513.574	252.244	-	356.502	21.090.221.170
Total	36.869.403.633	36.572.622.094	18.413.513.574	55.241.825	1.107.481.762	539.488	93.018.802.376

(1) Otros Activos Financieros. No incluye bienes muebles e inmuebles ni otras existencias

(2) Pasivos Financieros. No incluye rubro provisiones

Con fines comparativos, se presentan las exposiciones por moneda al 31/12/23:

31/12/23	ARS	USD	Renminbi	EUR	XDR	Otras	Total
Activo							
Reservas Internacionales	-	7.366.035.589	25.921.750.084	109.338.362	182.222	7.224.904.705	40.622.210.962
Títulos Públicos	39.308.831.037	60.724.133.209	-	-	-	-	100.032.964.246
Adelantos Transitorios	3.866.796.445	-	-	-	-	-	3.866.796.445
Créditos con el SF	235.649	83.745	20	1.993	-	2.286	323.693
Aportes a Organismos	-	7.394.111.875	-	1.129.266	2.109.316.599	-	9.504.557.740
Derechos por operaciones de pase	58.721.021.810	3.252.172.748	-	-	-	-	61.973.194.558
Otros Activos (1)	62.564.883	256.759.910	-	2.110	-	1.191.380	320.518.283
Total	101.959.449.824	78.993.297.076	25.921.750.104	110.471.731	2.109.498.821	7.226.098.371	216.320.565.927
Pasivo (2)							
Base Monetaria	20.922.711.479	-	-	-	-	-	20.922.711.479
Medios de Pago en otras monedas	-	37.740.690	-	-	-	-	37.740.690
Cuentas Corrientes en otras monedas	-	15.925.817.941	-	87.725.117	-	348.304	16.013.891.362
Depósitos del GN	2.072.980.907	110.652.114	-	-	-	-	2.183.633.021
Otros Depósitos	11.517.253	4.007.685	-	15	-	-	15.524.953
Asignaciones de DEG	-	-	-	-	752.028.400	-	752.028.400
Obligaciones con OI	41.185	3.810.519.218	-	-	231.956.457	-	4.042.516.860
Títulos emitidos por el BCRA	62.246.100.532	5.387.621.534	-	-	-	-	67.633.722.066
Contrapartida de Aportes a OI	-	6.256.191.840	-	198.215	974.492.938	-	7.230.882.993
Obligaciones provenientes de otros IFD	28.336.111	-	-	-	-	-	28.336.111
Obligaciones por operaciones de pase	53.164.732.963	3.290.755.141	-	-	-	-	56.455.488.104
DCCM	-	19.692.369	-	-	-	-	19.692.369
Otros pasivos	678.672.522	3.755.531.803	32.450.716.339	495.232	-	640.290	36.886.056.186
Total	139.125.092.952	38.598.530.335	32.450.716.339	88.418.579	1.958.477.795	988.594	212.222.224.594

(1) Otros Activos Financieros. No incluye bienes muebles e inmuebles ni otras existencias

(2) Pasivos Financieros. No incluye rubro provisiones

7.2.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez de un instrumento es la posibilidad de no poder negociarlo, o de incurrir en una pérdida al momento de necesitar venderlo por falta de profundidad en el mercado.

- **Activos Externos:**

Las pautas de inversión relacionadas con el riesgo de liquidez establecen que todos los instrumentos en los cuales se invierten las Reservas deben ser lo suficientemente líquidos como para venderse dentro de los tres días hábiles, sin que ello resulte en un impacto sobre su precio de mercado como resultado de la liquidación.

En el caso de los depósitos a plazo, se considera que cuentan con la liquidez suficiente dentro de los plazos establecidos para cada instrumento y sujetos a la evaluación de la capacidad de recompra o cancelación anticipada por parte de su emisor. Por su parte, para los bonos internacionales se establece el monto mínimo en circulación que debe tener la emisión, así como un límite al porcentaje adquirido de cada emisión.

Asimismo, las Reservas en Divisas se conforman por tres portafolios. El primero es la Caja Operativa, cuyo objetivo es atender las necesidades operativas, el segundo una Cartera de Inversiones tendiente a mejorar el rendimiento ajustado por riesgo y la diversificación de las Reservas Internacionales, y el tercero un Portafolio de Cobertura destinado a cubrir los pasivos del BCRA en moneda extranjera, acuerdos y otras posiciones financieras.

- **Activos y pasivos financieros domésticos**

Exposición con el sector público

Al 31/12/24, las Letras Intransferibles extienden sus vencimientos durante los siguientes 10 años, distribuyéndose en plazos de hasta 1 año (20,6%), más de 1 y hasta 5 años (14,4%) y más de 5 años (65%).

Por su parte, la estructura de vencimientos de los adelantos transitorios registrados a fin de año se extiende hasta diciembre de 2025, siendo mayo y diciembre los meses que concentran los montos mayores con \$0,8 billones y \$1,1 billones, respectivamente. Al 31/12/23, las Letras Intransferibles extienden sus vencimientos durante los siguientes 10 años, distribuyéndose en plazos de hasta 1 año (20,2%), más de 1 y hasta 5 años (16,3%) y más de 5 años (63,5%).

Exposición con el sector financiero

En julio de 2024, el BCRA inauguró un nuevo marco monetario que incluyó la rescisión de la mayoría de las opciones de venta lanzadas americanas sobre títulos públicos, el traspaso de todos los pasivos remunerados al Tesoro y la implementación de un mecanismo de regulación de liquidez mediante la compraventa de Letras Fiscales de Liquidez (LeFi).

En este sentido, la Institución puede administrar las condiciones de liquidez vía pases activos o mediante operaciones de mercado abierto de títulos públicos.

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros por vencimiento contractual al cierre de 2024:

31/12/24	0 - hasta 3 meses	más 3 - hasta 12 meses	mas 1 - hasta 5 años	más 5 - hasta 10 años	más 10 años	Vencimiento no definido (1)	Total
Activo							
Reservas Internacionales (2)	22,293,033,769	2,935,210,920	-	-	-	5,375,344,631	30,603,589,320
Títulos Públicos (3)	6,043,816,686	14,317,614,566	36,361,094,498	17,837,150,868	65,577,881	10,392,902	74,635,647,401
Adelantos Transitorios	843,238,115	2,091,714,380	-	-	-	-	2,934,952,495
Créditos con el SF	-	-	-	-	-	811,207	811,207
Aportes a Organismos	-	-	-	-	-	5,746,232,169	5,746,232,169
Derechos por operaciones de pase (4)	2,536,033,919	-	-	-	-	-	2,536,033,919
Otros Activos (6)	-	-	-	-	-	76,790,782	76,790,782
Total	31,716,122,489	19,344,539,866	36,361,094,498	17,837,150,868	65,577,881	11,209,571,691	116,534,057,293
Pasivo							
Base Monetaria	19,988,275,208	-	-	-	-	9,740,299,679	29,728,574,887
Medios de Pago en otras monedas	-	-	-	-	-	20,165,513	20,165,513
Cuentas Corrientes en otras monedas	12,634,955,567	-	-	-	-	-	12,634,955,567
Depósitos del GN	12,261,239,443	-	-	-	-	-	12,261,239,443
Otros Depósitos	-	-	-	-	-	6,794,419	6,794,419
Asignaciones de DEG	-	-	-	-	-	428,689,734	428,689,734
Obligaciones con OI	-	-	-	-	-	127,450,318	127,450,318
Títulos emitidos por el BCRA	761,715,848	1,677,812,831	-	7,206,889,679	-	-	9,646,418,358
Contrapartida de Aportes a OI	-	-	-	-	-	4,431,483,793	4,431,483,793
Obligaciones provenientes de otros IFD	133,733	3,035,895	32,692,151	-	-	-	35,861,779
Obligaciones por operaciones de pase	2,606,317,463	-	-	-	-	-	2,606,317,463
DCMC (5)	629,932	-	-	-	-	-	629,932
Otros pasivos	24,190,268	18,389,323,306	-	-	-	2,676,707,596	21,090,221,170
Total	48,277,457,462	20,070,172,032	32,692,151	7,206,889,679	-	17,431,591,052	93,018,802,376

(1) Se clasificaron como "vencimiento no definido" el oro, circulación monetaria, cupones vinculados al producto, activos financieros sin vencimiento contractual y otros activos y pasivos de menor significatividad.

(2) Dentro de las Reservas Internacionales, los bonos y depósitos a plazo se clasificaron por fecha de vencimiento. Las cuentas a la vista en otros bancos centrales, organismos multilaterales y bancos externos, los Derechos Especiales de Giro y los yuanes provenientes del swap con China se imputaron dentro del tramo de 0 a 3 meses. Los depósitos a más de 3 meses y los bonos pueden ser convertidos en efectivo dentro de un plazo de 5 días hábiles, sin impacto material en los precios como resultado de la liquidación.

(3) La apertura por tramo de plazo de los títulos públicos valuados a su cotización de mercado se llevó a cabo considerando el valor actual de los pagos de capital e intereses. Para las Letras Intransferibles, valuadas a valor técnico, el capital y los intereses devengados se imputaron a sus fechas de vencimiento.

(4) Dentro de derechos por operaciones de pase, los títulos entregados en pases pasivos se clasificaron en el tramo de 0 a 3 meses, de acuerdo con el vencimiento de las operaciones de pase.

(5) El saldo de ALADI se cancela en mayo, septiembre y enero de cada año.

(6) Se excluyeron los activos físicos contabilizados dentro de "Otros activos" y las provisiones.

Teniendo en cuenta las características de una autoridad monetaria, que incluyen la función de controlar la liquidez del sistema financiero, el Banco no se ve sujeto a las limitaciones que surgen del descalce entre activos y pasivos en moneda local.

Con fines comparativos, se presentan las exposiciones por vencimiento contractual al 31/12/23:

31/12/23	0 - hasta 3 meses	más 3 - hasta 12 meses	mas 1 - hasta 5 años	más 5 - hasta 10 años	más 10 años	Vencimiento no definido (1)	Total
Activo							
Reservas Internacionales (2)	32,990,398,913	420,689,839	-	-	-	7,211,122,210	40,622,210,962
Títulos Públicos (3)	7,514,235,009	43,922,335,550	16,795,049,704	28,009,034,897	3,775,953,293	16,355,794	100,032,964,246
Adelantos Transitorios	513,893,142	2,750,003,674	602,899,630	-	-	-	3,866,796,445
Créditos con el SF	-	-	-	-	-	323,693	323,693
Aportes a Organismos	-	-	-	-	-	9,504,557,740	9,504,557,740
Derechos por operaciones de pase (4)	61,973,194,558	-	-	-	-	-	61,973,194,558
Otros Activos (6)	-	-	-	-	-	320,518,283	320,518,283
Total	102,991,721,621	47,093,029,062	17,397,949,334	28,009,034,897	3,775,953,293	17,052,877,719	216,320,565,926
Pasivo							
Base Monetaria	4,731,516,218	-	-	-	-	16,191,195,261	20,922,711,479
Medios de Pago en otras monedas	-	-	-	-	-	37,740,690	37,740,690
Cuentas Corrientes en otras monedas	16,013,891,362	-	-	-	-	-	16,013,891,362
Depósitos del GN	2,183,633,021	-	-	-	-	-	2,183,633,021
Otros Depósitos	-	-	-	-	-	15,524,953	15,524,953
Asignaciones de DEG	-	-	-	-	-	752,028,400	752,028,400
Obligaciones con OI	3,806,140,791	-	-	-	-	236,376,069	4,042,516,860
Títulos emitidos por el BCRA	62,277,992,258	5,355,729,809	-	-	-	-	67,633,722,066
Contrapartida de Aportes a OI	-	-	-	-	-	7,230,882,993	7,230,882,993
Obligaciones provenientes de otros IF	1,516,865	14,377,097	12,442,149	-	-	-	28,336,111
Obligaciones por operaciones de pase	56,455,488,104	-	-	-	-	-	56,455,488,104
DCMC (5)	19,692,369	-	-	-	-	-	19,692,369
Otros pasivos	-	32,450,716,339	-	-	-	4,435,339,847	36,886,056,186
Total	145,489,870,988	37,820,823,244	12,442,149	-	-	28,899,088,213	212,222,224,594

(1) Se clasificaron como "vencimiento no definido" el oro, circulación monetaria, cupones vinculados al producto, activos financieros sin vencimiento contractual y otros activos y pasivos de menor significatividad.

(2) Dentro de las Reservas Internacionales, los bonos y depósitos a plazo se clasificaron por fecha de vencimiento. Las cuentas a la vista en otros bancos centrales, organismos multilaterales y bancos externos, los Derechos Especiales de Giro y los yuanes provenientes del swap con China se imputaron dentro del tramo de 0 a 3 meses. Los depósitos a más de 3 meses y los bonos pueden ser convertidos en efectivo dentro de un plazo de 5 días hábiles, sin impacto material en los precios como resultado de la liquidación.

(3) La apertura por tramo de plazo de los títulos públicos valuados a su cotización de mercado se llevó a cabo considerando el valor actual de los pagos de capital e intereses. Los valores contables de las Letras Intransferibles se imputaron al tramo de plazo correspondiente a los vencimientos de capital establecidos conforme las disposiciones de los Decretos 23/24 y 280/24.

(4) Dentro de derechos por operaciones de pase, los títulos entregados en pases pasivos se clasificaron en el tramo de 0 a 3 meses, de acuerdo con el vencimiento de las operaciones de pase.

(5) El saldo de ALADI se cancela en mayo, septiembre y enero de cada año.

(6) Se excluyeron los activos físicos contabilizados dentro de "Otros activos" y las provisiones.

Teniendo en cuenta las características de una autoridad monetaria, que incluyen la función de controlar la liquidez del sistema financiero, el Banco no se ve sujeto a las limitaciones que surgen del descalce entre activos y pasivos en moneda local.

7.3. Riesgo no financiero - Riesgo Operacional

Se considera riesgo operacional a la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a fallas o deficiencias en los procesos internos, personas, sistemas de información o acontecimientos externos imprevistos que impidan el normal funcionamiento de la Institución. Esta definición también incluye al riesgo legal.

La gestión del riesgo operacional comprende las políticas, prácticas, procedimientos y estructuras con que cuenta la Institución para una adecuada gestión.

Para gestionar este riesgo de manera consistente el BCRA, siguiendo las recomendaciones y normas internacionales, analiza la probabilidad de ocurrencia de los distintos eventos que pudieran registrarse y que los mismos puedan tener un impacto negativo para la Institución, identificando vulnerabilidades que puedan presentarse en los distintos escenarios analizados, así como la criticidad de cada uno de los procesos.

A su vez, realiza un seguimiento y monitoreo permanente de las acciones y/o planes de mitigación definidos por las áreas de negocio intervinientes con relación a los riesgos y vulnerabilidades de control identificados, asociados a cada proceso.

NOTA 8 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE EJERCICIO

8.1 Vencimiento y cobro de amortización Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1990

De acuerdo con la Resolución 334/02 del Ministerio de Economía se estableció la reestructuración de las obligaciones emergentes de las condiciones de amortización del Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1990. El 02/01/25 fue cancelada la decimosexta cuota equivalente al 1% del valor nominal del título.

8.2 Concertación de operación de pase pasivo con bancos internacionales

El 03/01/25, el BCRA concertó con cinco bancos internacionales de primera línea una operación de pase pasivo (REPO) con títulos BOPREAL Serie 1-D por el monto total licitado de USD 1.000.000 y a un plazo final de 2 años y 4 meses.

Por esta operación, el BCRA pagará una tasa de interés equivalente a la tasa SOFR-USD más un *spread* de 4,75%.

Esta operación de REPO con títulos BOPREAL provee al BCRA una nueva herramienta para administrar su liquidez en moneda extranjera a un menor costo que el que ofrecían las opciones hasta la fecha de concertación disponibles. Esta nueva herramienta del REPO incrementa la flexibilidad del BCRA para mitigar desbalances que pueda haber entre la oferta y la demanda de divisas en el mercado de cambios local.

El 11/04/25, el BCRA informó que trabajará con bancos internacionales para ampliar la operación de REPO hasta USD2.000.000.

De esta forma, el BCRA reduce los riesgos en torno a la implementación de sus objetivos de política cambiaria y monetaria, y facilita el anclaje de las expectativas económicas.

8.3 Decreto 179/25 - Programa de Facilidades Extendidas FMI y cancelación de Letras Intransferibles

El Decreto 179/25 aprueba las operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas a celebrarse entre el PEN y el FMI las que tendrán un plazo de 10 años y serán destinadas a la cancelación de: a) Letras Intransferibles en USD en poder del BCRA. A tal efecto se tomará la Letra Intransferible con vencimiento más cercano (Res.406/15 vencimiento 02/06/25) y sus subsiguientes en orden cronológico y b) operaciones de crédito público celebradas en el marco del Programa de Facilidades Extendidas del 2022 cuyo vencimiento opere dentro de los 4 años de la suscripción del acuerdo a celebrarse.

Las Letras Intransferibles cuyo vencimiento opere en el ejercicio fiscal 2025 y no sean canceladas en los términos del inc. a) art.1 Decreto 179/25, se regirán por lo dispuesto en el art.9 del Decreto 1104/24.

El 11/04/25, el Gobierno Nacional acordó una nueva facilidad extendida de fondos (EFF) con el FMI por USD20.000.000, de los cuales USD 15.000.000 constituyen desembolsos de libre disponibilidad en 2025. Además, se sumarán préstamos de otros Organismos Internacionales acordados por el Ministerio de Economía del orden de USD6.100.000. Estos recursos líquidos permitirán fortalecer el balance del BCRA.

8.4 Renovación del total del tramo activado del swap con el Banco Popular de China

El 10/04/25, el Banco Central de la República Popular de China (PBOC) y el BCRA acordaron renovar el total del tramo activado del acuerdo bilateral de swap por CNY35.000.000 por un plazo adicional de 12 meses.

La activación de este tramo, que se inició en 2023 y debía comenzar a reducirse gradualmente a partir de junio 2025, seguirá manteniéndose a disposición del BCRA, en su totalidad, hasta mediados de 2026, permitiendo al BCRA reducir los riesgos en su transición hacia un régimen monetario y cambiario consistente y sostenible, en un contexto internacional desafiante para los flujos de capitales externos.

8.5 Cotización tipo de cambio

El tipo de cambio de referencia del dólar estadounidense vigente al 14/04/25 asciende a \$1.182,4167.

No existen otros hechos u operaciones ocurridas entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados del BCRA al 31/12/24.

ANEXO I

EVOLUCION DE PREVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
- Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -

Detalle	Saldos al comienzo del Ejercicio reexpresados al cierre	Aumentos	Disminuciones		Resultado Monetario	Saldos al Final del Ejercicio
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL ACTIVO						
Previsión sobre oro en barras	3.494.692	516.505	320.683	365.681	(1.978.258)	1.346.575
Previsión por desvalorización de Títulos Públicos	1.631.581	-	8.815	-	(882.337)	740.429
Previsión sobre créditos al sistema financiero del país	4.723.748	6.815.615	-	930.799	(2.595.255)	8.013.309
Otras Previsiones Activas	522.404	23.327.972	157.691	5.668	(303.376)	23.383.641
TOTAL PREVISIONES DEL ACTIVO	10.372.425	30.660.092	487.189	1.302.148		33.483.954
DEL PASIVO						
Previsión para asuntos en trámite judicial	25.942.514	4.390.726	501.940	-	(14.095.717)	15.735.583
Previsión por Pasivos Laborales	213.938.211	95.468.532	-	3.238.296	(115.170.421)	190.998.026
Otras Previsiones Pasivas	939	540	-	13	(508)	958
TOTAL PREVISIONES DEL PASIVO	239.881.664	99.859.798	501.940	3.238.309		206.734.567

NOTA: Los aumentos y disminuciones de las Previsiones se exponen en el rubro Recuperos / (Constituciones) Netas de Previsiones sobre Títulos Públicos y Créditos al Sistema Financiero y Constituciones Netas de Otras Previsiones.

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍA

Gerardo Craziano
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CENTRALES

Agustín Torcassi
GERENTE GENERAL

Véase nuestro informe de fecha
16 de abril de 2025
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 297 F° 129

Santiago Bausili
PRESIDENTE

Ignacio Pérez Cortés
SÍNDICO ADJUNTO

Ariel Eusebio Montenegro
SÍNDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 16/04/25

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES RUBROS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

- Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -

	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldos equivalentes en Dólares Estadounidenses	Saldos en Pesos	Saldos equivalentes en Dólares Estadounidenses	Saldos en Pesos
ACTIVO	65.926.258	68.068.573.174	64.974.494	114.392.960.507
RESERVAS INTERNACIONALES				
Oro (Neto de Previsión)	5.206.145	5.375.344.631	4.095.873	7.211.122.207
Divisas	18.960.824	19.577.050.440	14.349.152	25.262.867.607
Colocaciones realizables en Divisas	5.420.567	5.596.735.231	4.637.620	8.164.913.244
Convenios Multilaterales de Crédito	22	22.381	27	47.176
Instrumentos Derivados sobre Reservas Internacionales	52.723	54.436.637	(9.508)	(16.739.272)
TÍTULOS PÚBLICOS				
Títulos bajo ley extranjera	228.946	236.386.402	59.894	105.447.930
Títulos bajo ley nacional	28.457.913	29.382.794.694	34.431.038	60.618.685.275
CRÉDITOS AL SISTEMA FINANCIERO DEL PAÍS	316	326.281	51	88.044
APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES POR CUENTA DEL GOBIERNO NACIONAL	5.565.358	5.746.232.169	5.398.530	9.504.557.740
DERECHOS POR OPERACIONES DE PASE				
Derechos por operaciones de pases	1.963.744	2.027.566.583	1.847.214	3.252.172.748
OTROS ACTIVOS				
Margin call	49	51.007	10.733	18.895.537
Otros	69.651	71.626.718	153.870	270.902.271
PASIVO	54.381.985	56.149.398.742	41.518.698	73.097.094.389
MEDIOS DE PAGO EN OTRAS MONEDAS	19.531	20.165.513	21.436	37.740.690
CUENTAS CORRIENTES EN OTRAS MONEDAS	12.237.245	12.634.955.567	9.095.791	16.013.891.362
DEPÓSITOS DEL GOBIERNO NACIONAL Y OTROS				
Otros depósitos	5.994.702	6.189.529.439	62.850	110.652.114
OTROS DEPÓSITOS	1.557	1.607.771	2.276	4.007.698
ASIGNACIONES DE DEG				
Asignaciones de DEG	6.618.360	6.833.456.911	6.808.873	11.987.582.784
Contrapartida de Asignaciones de DEG	(6.203.164)	(6.404.767.177)	(6.381.725)	(11.235.554.384)
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES				
Obligaciones	1.166.439	1.204.348.100	3.369.134	5.931.638.994
Contrapartida del Uso del Tramo de Reservas	(1.043.010)	(1.076.907.361)	(1.073.033)	(1.889.163.319)
TÍTULOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.				
Letras y Notas emitidas en Moneda Extranjera	9.196.039	9.494.910.010	3.060.136	5.387.621.534
CONTRAPARTIDA DE APORTES DEL GOBIERNO NACIONAL A ORGANISMOS INTERNACIONALES	4.291.994	4.431.483.793	4.107.097	7.230.882.993
OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE PASE				
Especies a entregar por operaciones de pases activos	1.973.711	2.037.856.472	1.869.129	3.290.755.141
DEUDAS POR CONVENIOS MULTILATERALES DE CRÉDITO	610	629.932	11.185	19.692.369
OTROS PASIVOS				
Otras Obligaciones en Moneda Extranjera				
Otros agentes de intermediación financiera	1.964.119	2.027.952.951	1.847.201	3.252.149.341
Fondos Rotatorios	12.771	13.186.096	91.952	161.888.971
Swap de Monedas con China	17.833.911	18.413.513.574	18.431.806	32.450.716.341
Otros	317.170	327.477.151	194.590	342.591.760

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍA

Gerardo Graziano
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y SERVICIOS CENTRALES

Agustín Torcassi
GERENTE GENERAL

Véase nuestro informe de fecha
16 de abril de 2025
PRICEWATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 297 F° 129

Santiago Bausili
PRESIDENTE

Ignacio Pérez Cortés
SÍNDICO ADJUNTO

Ariel Eusebio Montenegro
SÍNDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 16/04/25

CUADRO COMPARATIVO DE TÍTULOS PÚBLICOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 - Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -

TÍTULOS PÚBLICOS	Moneda (**)	31/12/2024		31/12/2023	
		Valor Nominal Original	Pesos (*)	Valor Nominal Original	Pesos
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS:			74.635.647.401		100.032.964.246
CARTERA PROPIA DE B.C.R.A.			74.068.987.721		100.034.595.827
EMITIDOS BAJO LEY EXTRANJERA			236.386.402		105.447.930
Bono Global USD Step Up Vto 2030 Ley Ext.	USD	214.732	168.721.983	59.438	42.066.282
Bono Global USD Step Up Vto 2035 Ley Ext.	USD	21.962	15.678.935	21.962	13.919.935
Bono Global USD Step Up Vto 2038 Ley Ext.	USD	61.555	47.190.092	61.555	45.516.618
Bono Global USD 1% Vto 2029 Ley Ext.	USD	5.465	4.795.392	5.465	3.945.095
EMITIDOS BAJO LEY NACIONAL			73.832.601.319		99.929.147.897
BONO CONSOLIDADO DEL TESORO NACIONAL 1990	\$	881.464	749.244	881.464	1.650.777
ACTUALIZACIÓN SOBRE BONO CONSOLIDADO 1990	\$	-	3.853.326	-	8.391.142
LETRAS INTRANSFERIBLES Y OTRAS DEL TESORO NACIONAL			23.388.751.456		28.128.933.473
Letra Intransferible Res. 30/14 Vto.30/01/24	USD	-	-	7.896.765	2.910.831.054
Letra Intransferible Res. 190/14 Vto. 25/08/24	USD	-	-	3.043.000	1.886.685.029
Letra Intransferible Res. 406/15 Vto. 01/06/25	USD	10.562.540	6.172.512.402	10.562.540	5.899.751.733
Letra Intransferible Res. 262/16 Vto. 29/04/26	USD	376.300	339.263.689	376.300	262.074.170
Letra del Tesoro Nacional USD Ley Nro. 27.541/19 Vto. 30/12/29	USD	4.571.000	2.699.091.009	4.571.000	2.505.535.814
Letra Intransferible Res. 28/20 Vto.20/04/30	USD	118.679	42.686.257	118.679	59.540.661
Letra Intransferible Res. 3/21 y Nro.11/21 Vto.07/01/31	USD	9.627.596	2.847.121.061	9.627.596	3.973.871.892
Letra Intransferible Res.15/22 Vto. 20/04/32	USD	7.809.225	1.274.559.503	7.809.225	1.709.690.215
Letras del Tesoro Nacional USD Decreto.Nro.622/21 Vto.21/09/31	USD	4.334.000	1.111.986.427	4.334.000	1.562.372.285
Letra Intransferible Decreto 576/22 Vto. 30/09/32	USD	2.961.672	507.794.352	2.961.672	673.360.083
Letra Intransferible Decreto 787/22 Vto. 30/12/32	USD	1.069.903	308.376.989	1.069.903	406.390.636
Letra Intransferible Res. 3/23 Vto. 16/01/33	USD	10.025.291	2.872.691.092	10.000.939	4.068.680.644
Letra Intransferible Decreto 194-378/23 Vto. 15/09/33	USD	2.165.869	390.707.937	2.165.869	545.338.260
Letra Intransferible Decreto 395/23 Vto. 31/07/24	USD	-	-	2.652.299	1.664.810.997
Letra Intransferible Decreto 23/24 Vto. 07/01/34	USD	8.069.561	1.757.620.859	-	-
Letra Intransferible Decreto 23/24 Vto. 08/01/34	USD	1.600.000	347.650.011	-	-
Letra Intransferible Decreto 280/24 Vto. 03/04/29	USD	5.994.761	2.716.689.868	-	-
OTROS TITULOS			50.443.100.619		71.798.563.647
Bono del TN Aj. por CER Vto. 25/03/24	\$	-	-	194.171.144	5.411.701.768
Bono del TN Aj. por CER Vto. 14/04/24	\$	-	-	398.987.216	2.910.644.269
Bono del TN Aj. por CER Vto. 20/05/24	\$	-	-	133.540.352	709.557.648
Bono del TN Aj. por CER Vto. 26/07/24	\$	-	-	41.334.035	1.003.616.997
Bono del TN Aj. por CER Vto. 19/08/24	\$	-	-	97.900.000	543.145.669
Bono del TN Aj. por CER Vto. 14/10/24	\$	-	-	1.270.383.193	10.263.464.663
Bono del TN Aj. por CER Vto. 13/12/24	\$	-	-	1.434.498.558	8.809.161.389
Bono del TN Aj. por CER Vto. 14/02/25	\$	3.872	24.546	734.611.741	5.315.060.317
Bono del TN Aj. por CER Vto. 09/11/26	\$	-	-	113.705.834	2.649.426.452
Bono del TN Aj. por CER Cerro Cupón Vto. 15/12/25	\$	701.228.077	1.214.877.644	-	-
Bono del TN Aj. por CER Cerro Cupón Vto. 15/12/26	\$	7.247.671.799	11.364.349.380	-	-
Bono del TN Aj. por CER Cerro Cupón Vto. 15/12/27	\$	6.039.726.499	8.609.630.124	-	-
Bono del TN Aj. por CER Cerro Cupón Vto. 30/06/26	\$	444.650.991	992.905.662	-	-
Bono del TN Aj. por CER Cerro Cupón Vto. 30/06/27	\$	1.249.701.424	2.586.881.948	-	-
Bono del TN Aj. por CER Cerro Cupón Vto. 30/06/28	\$	3.623.835.899	6.655.174.629	-	-
Letra del TN Aj. por CER Vto. 18/01/24	\$	-	-	215.554.174	730.032.154
Letra del TN Aj. por CER Vto. 20/02/24	\$	-	-	265.907.627	942.404.031
Letra Fiscal de Liquidez Vto. 17/07/25	\$	10.953.232.915	13.005.965.919	-	-
Bono del TN Dólar Linked Vto. 30/04/24	USD	-	-	279.507	472.323.391
Bono del TN Dólar Linked Vto. 30/09/24	USD	-	-	38.003	66.205.369
Bono del TN Dólar Linked Vto. 31/03/25	USD	45.300	46.206.000	34.800	53.350.347
Bono Rep. Argentina USD Step Up 2030	USD	237.307	182.220.833	307.566	205.767.907
Bono Rep. Argentina USD Step Up 2035	USD	-	-	8.924.933	5.501.307.098
Bono Rep. Argentina USD Step Up 2038	USD	435.657	332.639.151	1.239.620	851.156.528
Bono Rep. Argentina Moneda Dual Vto 30/04/24	USD	-	-	243.700	425.082.660
Bono Rep. Argentina Moneda Dual Vto 30/06/24	USD	-	-	2.088.923	3.653.915.150
Bono Rep. Argentina Moneda Dual Vto 30/08/24	USD	-	-	1.322.315	2.296.417.882
Bono Rep. Argentina Moneda Dual Vto 29/11/24	USD	-	-	6.800.494	11.882.151.905
Bono Rep. Argentina Moneda Dual Vto 31/01/25	USD	4.162.009	5.423.097.670	3.874.057	6.529.686.968
Bono Rep. Argentina USD 1% 2029	USD	-	-	801.303	536.088.765
Bonos Discount 2033 - Emisión 2010 (*)	\$	5.846	2.398.843	5.846	2.602.574
Bonos Par 2038	\$	22.093	4.777.672	22.093	4.953.521
Bonos Cuasi Par 2045 (*)	\$	40.351	11.557.602	40.351	12.982.214
Valores Negociables vinculados al PBI	\$	1.861.192	513.317	1.861.192	57.958
Valores Negociables vinculados al PBI	USD	445.051	9.879.584	445.051	16.297.833
Bono Prov. de Formosa 4ta Serie	\$	128	95	128	220
REGULARIZACIÓN DEL DEVENGAMIENTO DEL BONO CONSOLIDADO 1990	\$	-	(3.853.326)	-	(8.391.142)
CARTERA DE PASES CON EL SISTEMA FINANCIERO			567.400.109		-
Bono del TN Aj. por CER Cerro Cupón Vto. 31/03/26	\$	15.000.000	20.340.000	-	-
Bono del TN Aj. por CER Cerro Cupón Vto. 15/12/27	\$	71.000.000	101.210.500	-	-
Bono Rep. Argentina Aj. por CER Vto. 09/11/25	\$	200.000	2.178.000	-	-
Bono del TN Aj. por CER Cerro Cupón Vto. 30/06/26	\$	44.935.500	100.340.972	-	-
Bono del TN Aj. por CER Cerro Cupón Vto. 30/06/27	\$	5.800.000	12.006.000	-	-
Bono del TN Aj. por CER Cerro Cupón Vto. 30/06/28	\$	7.000.000	12.855.500	-	-
Bono Capitalizable del TN en \$ Vto. 15/12/25	\$	135.000.000	177.862.500	-	-
Letra Capitalizable del TN en \$ Vto. 28/02/25	\$	10.870.500	16.289.444	-	-
Letra Capitalizable del TN en \$ Vto. 31/03/25	\$	79.506.000	113.932.893	-	-
Letra Capitalizable del TN en \$ Vto. 18/06/25	\$	6.800.000	8.690.400	-	-
Letra Capitalizable del TN en \$ Vto. 29/08/25	\$	1.300.000	1.693.900	-	-
PREVISIÓN POR DESVALORIZACIÓN DE TÍTULOS PÚBLICOS			(740.429)		(1.631.581)
Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1990	\$	-	(740.429)	-	(1.631.581)

(*) La columna Pesos al 31/12/2024 incluye intereses devengados a cobrar

(**) Moneda USD= Dólares Estadounidenses y \$ = Pesos

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍA

Gerardo Graziano
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CENTRALES

Agustín Torcassi
GERENTE GENERAL

Véase nuestro informe de fecha
16 de abril de 2025
PRICEWATERHOUSE & Co. S.R.L.

Santiago Bausili
PRESIDENTE

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 297 F° 129

Ignacio Pérez Cortés
SÍNDICO ADJUNTO

Ariel Eusebio Montenegro
SÍNDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 16/04/25

Títulos Emitidos por el B.C.R.A. al 31/12/2024
- Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -

TÍTULOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.	Totales al 31/12/2024	Vencimientos						Totales al 31/12/2023
		Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Mayor a 12 meses	
TOTALES:	9.646.418.358	495.773.348	352.008.750	559.246.581	-	1.022.175.000	7.217.214.679	67.633.722.066
EMITIDOS EN MONEDA EXTRANJERA	9.494.910.010	344.265.000	352.008.750	559.246.581	-	1.022.175.000	7.217.214.679	5.387.621.534
BOPREAL	9.494.910.010	344.265.000	352.008.750	559.246.581	-	1.022.175.000	7.217.214.679	-
Capital	9.444.317.179	344.265.000	344.265.000	516.397.500	-	1.022.175.000	7.217.214.679	-
Intereses	50.592.831	-	7.743.750	42.849.081	-	-	-	-
BOPREAL - EMISION PARA PASES PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-
En USD emitidas p/pases pasivos	1.954.677.375	-	-	-	-	-	1.954.677.375	-
A entregar en pases pasivos	(1.954.677.375)	-	-	-	-	-	(1.954.677.375)	-
LETRAS INTERNAS EN USD LIQUIDABLES POR TC REF (LEDIV)	-	-	-	-	-	-	-	5.387.621.534
Capital ajustado	-	-	-	-	-	-	-	5.387.621.534
EMITIDOS EN MONEDA NACIONAL	151.508.348	151.508.348	-	-	-	-	-	62.246.100.532
LEGAR LIQUIDABLES POR TC DE REFERENCIA	151.508.348	151.508.348	-	-	-	-	-	344.581.595
Capital ajustado	151.508.348	151.508.348	-	-	-	-	-	344.581.595
LETRAS INTERNAS FCI (LETFCI) - EMISIÓN PARA PASES PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	1.438.691.641
En pesos emitidas p/pases pasivos	-	-	-	-	-	-	-	15.582.087.003
A entregar en pases pasivos	-	-	-	-	-	-	-	(14.143.395.362)
LETRAS DE LIQUIDEZ (LELIQ)	-	-	-	-	-	-	-	3.406.162.627
Capital	-	-	-	-	-	-	-	3.523.809.945
Intereses a devengar	-	-	-	-	-	-	-	(117.647.318)
LELIQ - EMISION PARA PASES PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	56.995.227.134
En pesos emitidas p/pases pasivos	-	-	-	-	-	-	-	59.117.071.489
A entregar en pases pasivos	-	-	-	-	-	-	-	(2.121.844.355)
NOTAS DE LIQUIDEZ (NOTALIQ)	-	-	-	-	-	-	-	61.437.535
Capital	-	-	-	-	-	-	-	40.003.177
Intereses devengados	-	-	-	-	-	-	-	21.434.358

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍA

Gerardo Graziano
SUBGERENTE GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CENTRALES

Agustín Torcassi
GERENTE GENERAL

Véase nuestro informe de fecha
16 de abril de 2025
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

Santiago Bausili
PRESIDENTE

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Gastón L. Inzaghi
Con Tador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 297 F° 129

Ignacio Pérez Cortés
SÍNDICO ADJUNTO

Ariel Eusebio Montenegro
SÍNDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 16/04/25

EVOLUCION BASE MONETARIA CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR - Cifras en miles de pesos en moneda constante (Nota 3.4) -	31/12/2024	31/12/2023
I) Evolución Base Monetaria por Actividades Operativas		
1. Aumentos	51.809.044.508	(13.296.028.040)
-Cancelaciones / (Concertaciones) netas de Op. de pases con entidades financieras del país	24.062.537.341	(21.525.167.930)
-Compras neta de Divisas (1)	16.503.384.144	2.466.311.238
-Primas pagadas netas por operaciones de pases con entidades financieras del país	10.845.657.420	5.551.310.249
-Gastos de Emisión Monetaria, Administración y Bienes Muebles e Inmuebles	318.995.305	180.889.713
-Préstamos B.I.D./ B.I.R.F. Provincias, Programa Financiero Micropymes y Fondos Rotatorios	74.509.722	30.053.316
-Otros Conceptos	3.960.576	575.374
2. Disminuciones	(31.688.461.425)	17.700.268.591
-Transferencias netas de fondos provenientes de operaciones con Títulos Públicos del Gob. Nacional	(15.196.214.779)	(313.403.157)
-Transferencias de Entidades Financieras a Otros Depósitos	(9.838.962.090)	(4.516.874.320)
-(Colocaciones)/ Cancelaciones netas de Títulos emitidos por el B.C.R.A. a Entidades Financieras	(4.050.394.308)	16.796.595.372
-Otros Depósitos del Gobierno Nacional	(2.000.352.967)	6.340.238.421
-Convenios Multilaterales de Créditos	(571.569.448)	(209.646.492)
-Operaciones netas de créditos, multas y otras con Entidades Financieras del país	(30.967.833)	(790.851)
-Diferencias de negociación por futuros en divisas	-	(337.850.382)
-Ventas netas de Divisas al Tesoro Nacional	-	(58.000.000)
3. Ajuste neto por reexpresión	4.061.846.338	10.031.574.734
- Ajuste neto por reexpresión	4.061.846.338	10.031.574.734
4. Efecto del resultado monetario	(15.376.566.013)	(28.801.436.499)
- Efecto del resultado monetario sobre Base Monetaria	(15.376.566.013)	(28.801.436.499)
Variación de la Base Monetaria proveniente de todas las actividades	8.805.863.408	(14.365.621.214)
Saldo de inicio de Base Monetaria	20.922.711.479	35.288.332.693
Saldo de cierre de Base Monetaria	29.728.574.887	20.922.711.479

(1) Contiene ventas netas de divisas expuestas en el Estado de Flujo de Efectivo y ventas netas del mercado local (USMEP)

Silvana A. Lepera
GERENTA DE CONTADURÍA

Gerardo Graziano
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS CENTRALES

Agustín Torcassi
GERENTE GENERAL

Véase nuestro informe de fecha
16 de abril de 2025
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 297 F° 129

Ignacio Pérez Cortés
SÍNDICO ADJUNTO

Santiago Bausili
PRESIDENTE

Ariel Eusebio Montenegro
SÍNDICO TITULAR

Firmado para su identificación con Informe de fecha 16/04/25